



El plan B

Ninguna comisión legislativa conoció u opinó sobre el plan B, mismo que recibió 267 votos a favor, todos provenientes de los partidos de la coalición gobernante.

El pasado martes 6 de diciembre se sometió a votación del pleno de la Cámara de Diputados el proyecto de decreto de reforma constitucional en materia electoral. Como se esperaba desde hace algunas semanas, la propuesta no alcanzó la mayoría calificada de votos requerida para ser aprobada: sólo tuvo 269 votos a favor —de las bancadas de Morena, PT y PVEM—, frente a 225 votos en contra de las bancadas de oposición del PAN, PRI, PRD y MC. Solamente cinco legisladores se ausentaron y destaca que una diputada de Morena votó en contra y otro más se abstuvo.

Ese mismo día se recibió una iniciativa de reforma legal, el así llamado plan B del gobierno federal. A diferencia de la iniciativa de reforma constitucional, misma que fue presentada por el Presidente de la República, las iniciativas del plan B fueron presentadas por integrantes del grupo parlamentario de Morena —un detalle no menor, puesto que fue el mismo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien, supuestamente, hizo entrega de los documentos—.

El plan B se refiere a un paquete de reformas a seis leyes importantes: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas. Por otro lado, se propuso expedir una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral para reemplazar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Aunque no se trata de una reforma constitucional, se trata de una reforma legal de gran calado, toda vez que se modifican o derogan cientos de artículos del marco legal vigente para cambiar por completo tanto la estructura como las facultades y atribuciones del Instituto Nacional Electoral, así como las del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A pesar de tratarse de un asunto por demás complejo —o quizá justamente por esa

razón—, al plan B se le dispensaron todos los trámites y se sometió a discusión y votación en el pleno de inmediato. Ninguna comisión legislativa conoció u opinó sobre el plan B, mismo que recibió 267 votos a favor, todos provenientes de los partidos de la coalición gobernante.

Sobra decir que, en una democracia constitucional, tanto las reglas del juego como la designación de los árbitros electorales requieren del máximo consenso de los partidos políticos. Si no hay consenso en las reglas, mucho menos lo habrá con los procedimientos y sus correspondientes resultados. Quizás es una obviedad decirlo, pero no sobra recordar que justamente por eso las últimas reformas electorales recogieron, justamente, buena parte de los agravios de los partidos de oposición.

El plan B es una reforma sustantiva que fue aprobada al vapor en la Cámara de origen, sin los debidos trámites parlamentarios y, sobre todo, sin el apoyo de ningún partido de oposición. Tan sólo por eso ya es un asunto sumamente grave y preocupante. Difiero de quienes afirman que se trata de una reforma que sustituye a la constitucional: de haberse aprobado el plan A, nada hubiera impedido que el plan B hubiera sido aprobado enseguida.

En general, puede decirse que el plan B debilita las capacidades técnicas y burocráticas del INE y vulnera al servicio profesional electoral; se facilita la propaganda gubernamental antes y durante las campañas electorales; se permite la “transferencia de votos” entre partidos coaligados o candidaturas comunes, lo cual facilita la supervivencia de partidos pequeños. En cuanto a las violaciones a la ley, se acota el tipo de sanciones aplicables, así como el margen de interpretación en que pueden incurrir los tribunales.

El plan B difícilmente produciría elecciones más libres o justas, sino lo contrario: favorecería al partido en el gobierno. Si se vulneran las capacidades de los árbitros, la confiabilidad de las elecciones y el consenso sobre las reglas electorales, se vulnera la democracia.

Aunque no se trata de una reforma constitucional, se trata de una reforma legal de gran calado.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA PARADOJA: hoy es cuando **Andrés Manuel López Obrador** más necesita a quien menos quiere: a **Ricardo Monreal**. Que se concrete o no el golpe de la **4T** contra la democracia pasa por las manos del zacatecano.

PORQUE si el coordinador de **Morena** en el **Senado** decide meter a la congeladora el "**Plan B**" de la mal llamada reforma electoral, se frustrarían los anhelos presidenciales de ver aprobada por el **Congreso** su andanada contra el **INE**.

AL IGUAL que en la **Cámara de Diputados**, los morenistas y sus aliados requieren de una mayoría simple para sacar adelante los cambios legales. Sin embargo, Monreal parece decidido a meterle freno y obligar a que, por lo menos, las y los senadores lean los dictámenes antes de aprobarlos.

LA GRAN DUDA es si el ala dura de la bancada morenista en el **Senado** tendrá la suficiente fuerza y convocatoria para brincarse a su coordinador y, echando montón, aprobar una reforma que ni conocen.

DE CONCRETARSE el golpe, el conflicto terminará decidiéndose –una vez más– en la **Suprema Corte**, dado el enoorme cochinerito en el proceso legislativo. Así que en este maratón por la democracia, la meta aún está muy lejos.

• • •

FINALMENTE la **Cámara de Diputados** decidió llamar a comparecer (en modo light) a **Leonel Cota**, titular de **Segalmex**, la empresa estatal de la **4T** hundida en los escándalos de corrupción.

LA DIPUTADA **María Elena Pérez-Jaén** fue de las que más estuvieron insistiendo para que el funcionario diera la cara ante la **Comisión de Vigilancia** de la **Auditoría Superior de la Federación**. Y aunque los morenistas se resistían, al final dos diputadas guindas, honor a quien honor merece, apoyaron la propuesta: **Inés Parra** y **Adela Ramos**.

SI BIEN la bancada de Morena obligó a quitarle el título de comparecencia y llamó al encuentro "mesa de trabajo", al menos es un logro que Cota por fin pueda ser cuestionado por las transas en **Segalmex**, que no logró la autonomía alimentaria, pero sí la riqueza instantánea para algunos de sus funcionarios.

• • •

¿CÓMO decir que te echas para atrás sin decir que te echas para atrás? El gobierno mexicano encontró una manera de comerse sus palabras, de manera muy disimulada. Según reveló la propia **Raquel Buenrostro**, el Presidente le ofreció a **Estados Unidos** mandar hasta 2025 la prohibición para la entrada de maíz amarillo transgénico.

ES DECIR, no revoca la instrucción que dio sin tomar en cuenta a la ciencia, pero le pasa la bolita al siguiente gobierno. No está claro si los negociadores norteamericanos están dispuestos a aceptar el parche que les ofrecieron en **Palacio Nacional**. Pero al menos la titular de **Economía** parece muy entusiasmada con la idea de seguir pateando el bote.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



El plan B electoral de AMLO está hecho desde el hígado; no cuenta con técnica legislativa ni estudios sobre sus consecuencias jurídicas o financieras.

B de berrinche

"Siempre haz que tu talento hable por ti, nunca tus berrinches".

Rasheed Ogunlaru

Nadie podrá acusar al presidente López Obrador de haber pretendido ser equilibrado o neutral en su plan B. La iniciativa afirma: "Uno de los legados más nocivos de los gobiernos neoliberales fue la proliferación de instituciones 'descentralizadas' y 'autónomas' que sirvieron para otorgar cuotas a grupos de interés de la 'sociedad civil', intelectuales orgánicos, cooptados y convertidos en satélites de las cúpulas partidistas... El Instituto Nacional Electoral (INE) es el mejor ejemplo de este tipo de organismos... En vez de garantizar elecciones libres, confiables, democráticas, auténticas, ha convertido a una élite académica en garante de abusos en el uso de gasto público y cómplice protectora de conductas electorales fraudulentas e ilegales, lo que ha retrasado el tránsito político de México a la democracia...".

La iniciativa, como este párrafo sugiere, está hecha desde el hígado. Busca simplemente debilitar al INE. Por eso el Presidente no quiso que siquiera se discutiera en la Cámara de Diputados. Sometió la reforma al Congreso el martes 6 de diciembre y ese mismo día Morena la sometió a votación con dispensa de trámites. Los diputados, todavía en la discusión y

votación de la reforma constitucional, no tuvieron tiempo de leer las 307 páginas de la nueva iniciativa. Los únicos cambios que se permitieron fueron los que pidieron los partidos satélite del gobierno, el PT y el PVEM, para no perder el negocio (el registro) aunque no obtengan el mínimo de 3 por ciento de los votos.

El plan B, dice AMLO, logrará un ahorro de 3,500 millones de pesos, pero no hay ningún soporte documental para la cifra; tampoco un análisis de las consecuencias operativas de los recortes y modificaciones estructurales del INE. En algunos casos ni siquiera se sabe cómo se aplicarían estas medidas. La iniciativa, por ejemplo, "elimina la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional", pero, como ha señalado el consejero Ciro Murayama, este servicio no cuenta con una "rama administrativa".

La iniciativa decreta que los órganos distritales pasen "de carácter permanente a temporal, lo que reduce su número de 300 a aproximadamente 260 durante periodo no electoral". ¿Qué significa? La propia iniciativa dice que no habrá órganos distritales permanentes, o sea, no operaría ninguno en periodos no electorales, pero añade que su número se reduciría "a aproximadamente 260" en esos periodos no electorales. Es un galimatías.

La iniciativa señala que "en ningún caso se podrán suspender derechos o prerrogativas político-electorales de

la ciudadanía por sanciones administrativas, o judiciales distintas de las penales". La idea es impedir que un candidato, como fue el caso de Félix Salgado Macedonio, pueda perder su candidatura, aun cuando viole la legislación electoral. Habrá así libertad de violar cualquier regla.

Son muchas más las disposiciones de este plan B, pero es difícil determinar todas sus consecuencias. Como tantas otras iniciativas de la 4T, esta se caracteriza por su falta de técnica legislativa y por la ausencia de estudios sobre sus consecuencias jurídicas o financieras. Algunas medidas parecen inconstitucionales, pero habrá todavía que analizarlas a fondo, aun cuando la iniciativa ya ha sido aprobada por los diputados.

La reforma a las leyes electorales secundarias es un simple berrinche del Presidente. Con razón no quiso que se analizara, o se leyera siquiera, antes de que la aprobaran en *fast-track* en el pleno sus fieles diputados. Aun si la aprobara el Senado, sería imposible de aplicar.

• PERÚ

Después de que el presidente Pedro Castillo del Perú ordenó la disolución del Congreso y la imposición de un estado de excepción, en lo que constituía un intento de golpe de Estado para mantenerse en el poder, el Congreso aprueba una moción para destituirlo. Dina Boluarte es nombrada Presidenta.

BAJO RESERVA

AIFA, pocos vuelos, pero personal bien vestido

==== Algunos podrán no estar de acuerdo con aquello de que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) "es uno de los mejores aeropuertos del mundo", pero lo que sí es un hecho es que sus trabajadores estarán bien vestidos. Nos informan que las autoridades del AIFA acaban de lanzar una licitación en la que se detallan las bases de un contrato abierto para vestimenta de los trabajadores de la terminal aérea, en el que se desembolsarán hasta 30 millones de pesos para ese rubro. Nos indican que este viernes se conocerá el fallo para este jugoso contrato. ¿Quién será el ganador?

Los cacahuates de la señora Piedra

==== Aunque en noviembre pasado, a través de un comunicado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos se quejó de que el primer apellido de su titular, **Rosario Piedra Ibarra**,



Rosario Piedra Ibarra

es utilizado de forma peyorativa y discriminatoria, este miércoles durante la comparecencia de la presidenta de ese organismo en la Cámara alta, la mayoría de los legisladores se refirió a ella llamándole precisamente así, "señora Piedra" para cuestionarle sus silencios ante la falta de medicamentos, la desaparición de programas como el de Escuelas de Tiempo Completo y las estancias infantiles. Nos cuentan que, por momentos, Piedra Ibarra, prestaba más atención a los cacahuates que comía que a los cuestionamientos de los legisladores.

Lily Téllez popular en encuestas... ¿y dentro del PAN?

==== Por segunda ocasión en los últimos meses, la senadora sonorensis **Lily Téllez**, anunció que ahora sí se afiliará al PAN y que desde ese partido seguirá luchando contra el gobierno "más tramposo y autoritario" de la historia de México. "Así es como me siento de blanco y azul", dijo durante una reunión en el CEN del PAN ante **Marko Cortés**, senadores y diputados federales. Sin estar afiliada al PAN, doña Lily aparece en diversas encuestas como una de las aspirantes más fuertes para ser la candidata presidencial de ese partido. Sin embargo, la percepción en Acción Nacional no necesariamente se parece a la de las encuestas. En el PAN hay varios liderazgos que no simpatizan con la idea de que la senadora Téllez represente los valores e ideario del partido en una elección presidencial.

El abogado mexicano del hoy expresidente de Perú

==== Nos cuentan que el diputado morenista **Hamlet Almaguer** tiene un gran conocimiento de la Constitución... pero de la de Perú, ya que ayer citó el artículo 134 que faculta, según dijo, al expresidente de ese país, **Pedro Castillo**, para disolver el Congreso. Y afirmó que "se tendrá que convocar a elecciones parlamentarias en los 4 meses siguientes". Quién sabe si el Congreso peruano vea con buenos ojos la intromisión del legislador en sus asuntos, en especial luego de que ayer se supo que en noviembre la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú advirtió al embajador de México en Lima, **Pablo Monroy Conesa**, que le pidiera al presidente mexicano, **Andrés Manuel López Obrador**, que dejara de entrometarse en asuntos peruanos y de enviarlo como emisario diplomático ante las bancadas parlamentarias para interceder a favor del ahora destituido mandatario de ese país.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS
DE REPORTERO



El gobierno del "Plan B"

La administración de López Obrador se ha caracterizado por su inhabilidad crónica de reconocer un error, recomponer el camino o aceptar el fracaso. Por eso se inventan que siempre hay un Plan B. Se cobijan en esta idea del Plan B, que es una ocurrencia que surge de la incapacidad de ejecutar los planes originales. Cuando no les sale algo, dicen que siempre tuvieron en mente "El Plan B".

Como no les salió la reforma electoral, hicieron un potaje de iniciativas y le llamaron el Plan B. Con la reforma eléctrica funcionó idéntico: como no logró entregar la CFE a Bartlett, el Plan B fue el litio. Como no fun-

cionó el AIFA, el Plan B fue dar la orden de que hubiera menos lugares disponibles en el aeropuerto Benito Juárez para que por la fuerza las aerolíneas se fueran a Santa Lucía. Como no pueden vender el avión presidencial, el Plan B es revivir Mexicana de Aviación. Como la refinería no estuvo lista para ser inaugurado el día que se dijo, el Plan B fue inaugurar la primera fase. Como Dos Bocas no va a refinar un barril en mucho tiempo, el Plan B fue comprar una refinería en Estados Unidos para poder presumir. Cuando se atoró el tren maya, el Plan B fue que el Ejército lo construyera. Inventó el Insabi y como fue un fracaso, el Plan

B fue que se volviera IMSS-Bienestar. Si un violador no puede ser gobernador, entonces su hija es el Plan B. Si no compró a tiempo gasolina para el país, el Plan B es inventar una guerra contra el huachicol que justifique el desabasto. Si no compró medicinas y generó desabasto, el Plan B es decir que las comprará la ONU... y tampoco funciona.

El Plan B de Claudia es Marcelo y ya anunció que tiene 300 representantes en todos los distritos electorales del país. Claudia ya se construyó su Plan B: ya estará felizmente casada. Monreal está a días de ejecutar su Plan B: saltar a la oposición.

Y el verdadero Plan B, el más relevante de todos, el que sí lleva meses en construcción, es lo que va a hacer AMLO si pierde la sucesión presidencial: poner en duda el resultado y cuestionar al INE. Por eso lo quiere débil política y económicamente.

Para noquearlo más rápido.

SACIAMORBOS

1.- Nuestro hombre en la peor crisis política de América Latina recibió el cargo porque hasta allá lo llevó una relación sentimental. Así de profesional el nombramiento.

2.- El presidente de Irán dice que la aplicación de la Constitución iraní debe ser flexible. Donald Trump dice que hay partes de la Constitución de Estados Unidos que deben expirar. López Obrador dice que no le vengán con eso de que la ley es la ley.

3.- Es presidente, llegó al poder prometiendo acabar con la corrupción, tiene un rancho, se dice heredero político de un héroe nacional... y lo agarraron con un montón de cash que nunca declaró a las autoridades, que no depositó en el banco y que trató de esconder hasta que lo descubrieron. Es el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa. ●

historiasreportero@gmail.com

Es una ocurrencia por la incapacidad de ejecutar los planes originales.

**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



Polítizar polarizando

Parece que López Obrador se ha vuelto víctima de su propio humor involuntario, de pronto sus declaraciones parecen un chiste, algo así como un efecto secundario de su evidente delirio de poder, de su hybris, dicen los expertos.

Aquí va una joya de ayer en su mañanera: "Ellos (los opositores) dicen que polarizamos, no, no, politizamos. Es decir fuera máscaras, ustedes están a favor de las élites, nosotros estamos a favor del pueblo y somos distintos", y luego: "Ustedes tienen sus razones y las expresan o las esconden, pero de verdad no les cae bien el pueblo, no le tienen amor al pueblo, desprecian al pueblo y son racistas y clasistas. Porque se sienten superiores, ya sea por el color de la piel, porque hablan inglés o porque tienen títulos académicos de nivel de maestría.

Pero, insiste, no polariza sino que "politiza"... ¿Neta?, ¿de verdad se está escuchando?, ¿alguien podría decirle algo?, ¿es acaso todo esto un mal chiste de cuarta?, ¡claramente, el señor polarizó en casi cada palabra que dijo!

A ver, el presidente polariza, eso es un hecho, pero lo peor es que lo hace con una

de las formas más clásicas y peligrosas de la división social: la lucha de clases.

López Obrador se aprovecha de la pobreza, marginación e ignorancia de la vasta mayoría de sus seguidores para venderles la idea de que aquél que tiene más lo tiene por corrupto, por ratero, por mezquino o por malvado.

López Obrador se aprovecha de los resquemores de una clase oprimida por muchas y variadas circunstancias para sintetizarlo todo en un culpable: "el fifi".

¿Quién es "el fifi"?, francamente cualquiera con aspiraciones, cualquiera que considere el mérito y la cultura del esfuerzo como un eje de su vida, cualquiera que no se contente con las migajas y busque el pan con el trabajo digno que legítimamente debe ser bien recompensado.

Se puede resumir de una forma muy simple: "Yo no quiero tener las cosas que tú tienes, quiero que tú estés igual de jodido que yo".

Lo mismo: "Yo no quiero subir, quiero que tú bajes". Lo mismo: "Yo no busco quién me la debe, busco quién me la pague".

Da miedo, máxime porque en sus últimos días como presidente cuasi todo poderoso, Andrés Manuel se perderá más y más y más en su delirio.

Puede pasar a la historia como un hombre vestido de drama, caricaturizado en sus berrinches, en sus corajes, en sus ausencias de realidad.

Pero también puede pasar que bajo esa brújula tan extraviada, el país pague una factura altísima.

DE COLOFÓN.- La Guardia Nacional sigue acumulando señalamientos por abusos de autoridad, por ejemplo, hace unos días, en un pequeño municipio de Guanajuato, se registró un grave incidente, de acuerdo a testimonios a los que he tenido acceso a condición de anonimato, varios elementos llegaron a amedrentar a los dueños y comensales de un conocido restaurante, incluso hubo disparos al techo con el resultado de un herido al que le terminaron destruyendo su teléfono celular.

La víctima no quiso denunciar legalmente porque, cosa rara, me dice que no confía en el sistema de justicia.

Y todavía faltan 662 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

El presidente polariza, pero lo peor es que lo hace con una de las formas más clásicas y peligrosas de la división social: la lucha de clases.

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



Argentina y Perú: ¿mensajes desde Washington?

En las últimas 48 horas el bloque izquierdista de América Latina —el mismo que pretende liderar el presidente Andrés Manuel López Obrador— sufrió dos fuertes reveses: primero con la sentencia de 6 años de prisión e inhabilitación de por vida para ocupar cargos públicos a la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; y luego con la destitución y detención ayer del presidente del Perú, Pedro Castillo, quien fue depuesto por el Congreso de su país, después de que intentara un fallido golpe de Estado con la disolución del Poder Legislativo y la declaración de un "Estado de Excepción".

¿Es casualidad que dos figuras de la izquierda latinoamericana hayan caído de manera tan rápida y abrupta, defenestradas por procesos judiciales y políticos que no eran nuevos y que en ambos casos traían detrás meses de investigaciones penales, confrontaciones y polarización política que antecedió y al mismo tiempo propició su caída?

No parece casualidad que a Pedro Castillo lo hayan destituido los congresistas de su país por "incapacidad moral", justo una semana antes de que recibiera en su país la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y de los demás integrantes de la Alianza del Pacífico, Chile y Colombia, que intentarían reponer en la ciudad de Lima, el próximo 14 de



diciembre, la Cumbre de ese mecanismo que no se pudo llevar a cabo en la Ciudad de México, el 23 de noviembre, porque precisamente a Castillo le negaron el permiso de salida de su país.

Es la segunda vez que a López Obrador le tiran la Cumbre de la Alianza del Pacífico, convocada y organizada por él, por presuntos "problemas domésticos" de los países participantes. La primera vez ocurrió el 23 de noviembre, justo cuando el mandatario mexicano se preparaba para recibir en México al ahora depuesto presidente peruano, Pedro Castillo, al izquierdista Gustavo Petro, de Colombia; al presidente de Chile, también de izquierda, Gabriel Boric, y pretendía además traer al encuentro al presidente de Argentina, Alberto Fernán-

dez, y al mandatario electo del Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, aunque ninguno de estos dos últimos fueran socios de la Alianza del Pacífico.

López Obrador sabe bien, que ni el caso de Argentina ni el de Perú son aislados y sabe que detrás de los embates contra figuras de la izquierda latinoamericana hay algo más que las dinámicas políticas internas de cada país y que no se puede descartar una operación subrepticia desde Washington.

Para nadie es secreto, porque ha sido su posición pública y abierta, que López Obrador ha sido un presidente que no sólo ha cuestionado y descalificado la hegemonía política de Estados Unidos en el continente americano, lo mismo en la OEA que en la Cumbre de las Américas a la que no asistió, que en la reciente elección del BID donde fue humillado por Washington con la ayuda incluso de sus amigos latinoamericanos que lo traicionaron a la hora de votar al nuevo presidente; si a eso se le suman sus políticas energéticas que desataron el enojo y la queja del gobierno de Joe Biden en el TMEC y que hoy tienen a México al borde de unos paneles adversos, está más que claro que el presidente mexicano ha perdido la confianza de su principal vecino y socio comercial donde lo ven con recelo e incertidumbre, sobre todo cuando juega a ser el nuevo líder del bloque de países "de izquierda" en América Latina.

¿Será que detrás de los hechos vertiginosos y drásticos ocurridos en Buenos Aires y en Lima habrá de fondo instrucciones desde el norte que susurran: "Te lo digo Pedro y Cristina, para que entiendas Andrés"?... Serpiente Doble dictan los dados. En picada. ●

Es la segunda vez que le tiran la Cumbre de la Alianza del Pacífico.

EL CABALLITO

Tortuguismo en la extensión del Suburbano al AIFA

==== La ampliación del Tren Suburbano, uno de los proyectos que a futuro se plantea como opción para llegar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el Estado de Méxco, avanza lento. Nos dicen que Información de Ferrocarriles Suburbanos, que es la empresa que lo construye, refiere que a más de un año de que se inició su construcción, apenas va el avance global de obra de 38% y los inversionistas apenas tienen mil 200 millones de pesos de los 15 mil millones que se requieren, por lo que la fecha de puesta en operación se prevé hasta finales de 2023, es decir, en casi 12 meses. Vaya que el reto es enorme para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para cumplir con esa meta que, por el momento, presenta tortuguismo.

PAN presume que alianza con PRI y PRD se afianza para 2023

==== Nos dicen que la votación de los aliados PAN-PRI-PRD para rechazar la reforma electoral que propuso el gobierno de Méxco y apoyó Morena y aliados en la Cámara de Di-



Enrique Vargas

putados dio oxígeno a las negociaciones para consolidar el bloque electoral para 2023, en la renovación del gobierno del Estado de Méxco. Y por ello, nos refieren que uno de los más contentos es el líder de la bancada panista y aspirante a la candidatura, **Enrique Vargas del Villar**, quien hasta se

aventuró a decir que ese bloque ganará a Morena en la entidad mexquense y, de plón, la Presidencia de la República. Y es que la forma en que votan los partidos reformas nacionales ha retrasado la construcción de la alianza en el Edomex. Sin embargo, nos aseguran, ya va firme y se están ultimando detalles.

E Higinio se sigue moviendo

==== Quien anda muy activo es el senador de Morena **Higinio Martínez Miranda**. Nos comentan que el expresidente municipal de Texcoco no pierde el tiempo: ha asistido a la



Higinio Martínez

mayoría de los informes de los alcaldes morenistas de su región, está presente junto con el coordinador de los diputados de Morena en el Congreso estatal, **Maurilio Hernández**, y con la presidenta del partido en el Edomex, **Martha Guerrero**.

Ayer publicó una foto junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de Méxco, **Claudia Sheinbaum**, de la cual resaltó que abordaron temas metropolitanos y de carácter nacional. "Siempre es un gusto coincidir con ella", afirmó. Y es que si Higinio se mueve, la estructura también lo hace. Es de esperarse que sus movimientos ayuden a la maestra **Delfina Gómez**, quien se perfila como la candidata morenista al Edomex, nos comentan.

Contracorriente

MAITE AZUELA

Candidaturas de la SCJN y acceso a la justicia en México

Llegó el momento de sustituir a Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte y, por lo tanto, titular del Poder Judicial de la Federación. Cinco de los once ministros que actualmente integran el tribunal supremo de nuestro país son candidatos para ocupar ese cargo.

Para nadie es ajeno que los ministros y ministras obtienen sus cargos a propuesta del presidente de la República y la elección del Senado. Esto genera filias y fobias políticas en la Corte. De las cinco candidatas, solo la ministra Yasmín Esquivel ha sido propuesta por López Obrador. La ministra Norma Piña y Javier Laynez fueron propuestos por Enrique Peña Nieto; los ministros Pérez Dayán y Ortiz Mena fueron propuestos por Felipe Calderón.

En este marco, Arturo Zaldívar es un presidente de la SCJN que ha sido cuestionado por adaptarse sin ninguna resistencia al discurso y política oficialista dictada por un solo hombre: López Obrador. La oportunidad de la candidata y candidatos que no han sido propuestos por López Obrador tienen el beneficio de la duda, podrán asumir el papel de cercanía y complacencia que adoptó Zaldívar o demostrar su autonomía en tanto no deben su puesto al ejecutivo.

Un aspecto importante para conocer la línea de trabajo que cada candidato es revisar su proyecto publicado en la página de la Suprema Corte. De la lectura que realicé, prácticamente los cinco proyectos coinciden en tres problemas que deben resolverse en el Poder Judicial: 1) Aspectos administrativos, 2) Mejora de los sistemas digitales, 3) Violencia laboral y de género.

Los proyectos coinciden en tres problemas que deben resolverse en el Poder Judicial.

Es relevante que, entre los cinco candidatos, hay un diagnóstico común sobre lo que debe mejorarse y atenderse. Las perspectivas de solución sí son diferenciadas. Por ejemplo, en el tema de violencia, hay proyectos más punitivos y otros enfocados en la prevención. Más allá de las diferencias de solución a los problemas, la pregunta es ¿qué de relevante tienen los temas administrativos y la vida interna del Poder Judicial en el derecho al acceso a la justicia de la ciudadanía?

Para Ricardo Ortega, director del Departamento de Derecho de la Ibero CDMX, "los temas administrativos pueden ser importantes, siempre y cuando, se combata el rezago y la lentitud de la justicia".

Un elemento que también es común en todos los proyectos de los candidatos es que no hay interés en actualizar el debate sobre cómo el Poder Judicial mexicano adopta las decisiones de tribunales internacionales como propias.

Todavía es momento para que alguno de los que pretende dirigir el poder judicial, haga explícito su interés de trabajar a fondo en el acceso a la justicia. ●

JESÚS REYES HEROLES G.G.

La otra Agenda: ¿Crear en el federalismo?

Un resultado positivo de la elección de la Ciudad de México en 2021 es que las alcaldías de oposición han tenido una participación más activa en la discusión de su presupuesto. La semana pasada EL UNIVERSAL reportó varias de las reuniones que se llevaron a cabo entre alcaldes y la Comisión de Presupuesto del Congreso de la CDMX. De esa información, y la publicada por la Secretaría de Finanzas, destaca lo siguiente:

1. Los intercambios fueron bastante rudimentarios, pues casi el argumento único era que el monto fue menor en términos nominales o reales que el año pasado.

2. La Secretaría de Finanzas argumentó que eran presupuestos suficientes, que resultaban de la aplicación de las "fórmulas" vigentes.

3. Dichas fórmulas fueron aprobadas en 2019 y, básicamente, utilizan la población total (0.505 ponderador), la población en pobreza

(0.075), la población flotante (0.103), la superficie urbana (0.148), la superficie verde (0.092) y la superficie de suelo de conservación (0.075); todo eso subsumido en un indicador beta. Sin embargo, ese ponderador (que va de 0 a 1) se utiliza en combinación con participaciones federales y el presupuesto nominal asignado el año previo, para determinar el incremento del presupuesto. Por tanto, el principal factor para determinar el presupuesto es el monto del año previo, que lo hace en extremo inercial, el de hoy depende del de ayer, y así sucesivamente.

4. Se observan grandes variaciones del presupuesto per cápita entre alcaldías. Por ejemplo, para 2023 Milpa Alta recibirá \$10,706 pesos por habitante permanente, le sigue Cuajimalpa con \$8,700; en comparación con Tlalpan (\$4,124) e Izta-palapa (\$3,357) que son las que menos recursos reciben per cápita. Es obvio que los servicios a la ciuda-

danía que puede prestar una alcaldía son inferiores si cuenta con recursos por habitante de hasta 40% menos que otras alcaldías. ¿Cuál es la causa y la justificación de esto? Los ciudadanos permanentes son iguales, tienen necesidades muy parecidas. Una variable que sí difiere es el gasto en mantenimiento, pues depende de los activos (m² de vialidades, parques, instalaciones, etc.) que tenga cada delegación, lo que no se toma en cuenta.

5. Otro factor que está en las fórmulas, y que influye, es la población flotante. Más población flotante en términos absolutos aumenta el ingreso de las alcaldías, con una correlación alta (0.63).

6. Otra variable relevante es la "superficie urbana" de la alcaldía. A mayor superficie urbana, mayor también es el presupuesto (correlación de 0.79).

El propósito de este comentario no es analizar de manera exhaustiva el tema de la definición de los ingresos de las alcaldías, aunque merece toda la atención. La situación abre cuestionamientos de fondo acerca de la distribución de funciones (responsabilidades) entre el gobierno central y las alcaldías. Ese problema no es exclusivo de la CDMX, pues aplica a prácti-

Las alcaldías de oposición tienen una participación activa al discutir su presupuesto.

camente todas las entidades y municipios de la República.

Por ejemplo, en esta discusión, la delegada de Tlalpan solicitó recursos adicionales (695.5 millones de pesos) para sustituir la red de agua. ¿No es eso una función del SAC-MEX? ¿Ya cambió ese principio? ¿Corresponde ahora a las alcaldías la responsabilidad de extender las redes de agua y drenaje?

Interrogantes similares aplican a temas como la repartición del mantenimiento entre vías primarias y secundarias, y al del gasto en materia de seguridad pública. Otro ejemplo es la discusión de esta semana sobre a quién le corresponde autorizar los tianguis en la CDMX, ¿al gobierno central o las demarcaciones?

Para un federalista utópico (Leticia Bonifaz dixit), como el de la pluma, este tema es central y prioritario en la discusión del futuro político y económico del país. Parece que habrá que seguir esperando. ●

Presidente de GEA/StructurA

POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**Nuestra
democracia en
serio peligro**

La actual embestida en contra del INE resulta de la tremebunda denuncia, nunca comprobada en los hechos, de que se perpetró un morrocotudo fraude en las elecciones que le dieron el triunfo a Felipe Calderón. A partir de ese gran mito fundacional se ha instrumentado, primeramente desde la antigua oposición y, trasmutada ésta en beligerante oficialismo, desde el propio poder, una suerte de suprema revancha, a cargo de los presun-

tos agraviados, para poner las cosas en su lugar. O sea, para quitarle atribuciones al organismo que hubiera desconocido la voluntad popular en su deleznable condición de instrumento al servicio de los “conservadores”. Y, de pasada, para controlar en el futuro los procesos electorales y que eso no vuelva a acontecer, es decir, que ya nunca ocurra la alternancia democrática gracias a la cual a este país lo han gobernado tres diferentes fuerzas políticas en los últimos años.

El hecho de que haya sido ese mismísimo INE el que, en pleno acatamiento a la legalidad, le haya reconocido sin mayores problemas el triunfo al actual presidente de la República no es un argumento que sirva para mitigar la furia de los vengadores. Se creen, antes que nada, que la trampa tuvo efectivamente lugar y, llegada la hora del desquite, no tienen reparo alguno en que se proceda a la demolición de la institucionalidad porque, justamente, no la valoraban desde el principio.

Muchos votantes republicanos en los

Estados Unidos se tragan también la especie, propalada por él mismo, de que a Donald Trump le robaron las elecciones. Y las consecuencias de tamaña mentira han sido absolutamente perniciosas para la vida pública del vecino país: el asalto de una turba violenta al mismísimo Capitolio, por no hablar de las amenazas a los funcionarios encargados de validar el conteo de los sufragios, del propósito de dificultar el ejercicio del voto a las minorías que suelen apoyar al Partido Demócrata y del rediseño de los distritos electorales para inclinar la

balanza en favor de los simpatizantes del antiguo primer mandatario cuando pretenda competir de nuevo en la carrera presidencial.

**Presenciamos un
descomunal retroceso.
¿Merecemos eso?**

Aquí no hemos llegado a tanto (todavía) pero la intentona del oficialismo para dinamitar al organismo que tan ejemplarmente garantiza la certeza de los resultados de las votaciones es muy preocupante. Estamos presenciando un descomunal retroceso democrático. ¿Merecemos eso los ciudadanos de México? —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Habrá debate en Morena

Hagan su juego en la 4T: optimismo irredento o fatalismo, igualmente irredento.

Florestán

Adán Augusto López Hernández me dijo que estaba dispuesto a participar en los debates entre precandidatos de Morena, que el lunes planteó Marcelo Ebrard, el martes aceptó Claudia Sheinbaum y ayer por la mañana respaldó el presidente López Obrador.

Al mediodía, en Radio Fórmula, me confirmó que está decidido a buscar esa candidatura presidencial. *Estoy anotado y en su momento participaré en el proceso de selección, en la encuesta.*

—¿Y en el debate?

—Y en debate también —me confirmó—. *Es una propuesta sensata que quienes han declarado interés en la candidatura puedan debatir. Es un ejercicio democrático. Y que lo hagamos de cara a los militantes, ante los ciudadanos, además de sano, fortalece al partido.*

Sin embargo, al igual que Sheinbaum, estuvo en desacuerdo con la otra propuesta de Ebrard: dejar el cargo a más tardar en febrero.

La jefa de Gobierno dijo que no, que después de la encuesta, y Adán Augusto me dijo que tampoco: *tengo una responsabilidad y un compromiso con el Presidente de la República y me sujetaré a los términos de la Constitución y a lo que marca el estatuto de Morena, y recordó el rol del secretario de Gobernación: es el segundo en el rango de importancia del Ejecutivo, el instrumentador, el operador directo, el encargado de garantizar la gobernabilidad del país. Y si no se reconoció como jefe del gabinete, como antes, sí como su coordinador.*

El punto es que habrá debates y eso enriquecerá a los precandidatos, a Morena y al proceso electoral.

Lástima que la oposición no tenga con quién hacerlos.

RETALES

1. GOLPE. Tras la destitución del presidente Pedro Castillo de Perú, el gobierno de México canceló la Cumbre de la Alianza del Pacífico, el miércoles en Lima. Así lo anunció ayer Marcelo Ebrard, quien al mediodía lamentaba *los últimos acontecimientos en Perú y hacía votos por el respeto a la democracia.* Más tarde confirmó los hechos y negó que hubieran bloqueado la embajada de México para impedir el ingreso del ex presidente;

2. RESPALDOS. Dos horas antes, en la mañana, López Obrador confirmaba su viaje a Lima, el martes. Por la tarde, culpó de la destitución de su amigo a *los intereses de las élites económicas y políticas que han servido a sus adversarios para consumir su destitución.* Y expresó su apoyo a Cristina Fernández, diciendo que *era víctima de una vileza antidemocrática del conservadurismo.* Así la cercanía con su bloque; y

3. COMIDA. EL jueves 15, en su último día hábil como presidente de la Corte, Arturo Zaldívar dará su informe y ha invitado a López Obrador a comer con el pleno. Nunca ha ido y, de hacerlo, ver si van todos los ministros, a algunos de los cuales ha ofendido e insultado. Al sucesor de Zaldívar lo elegirán en la sesión del lunes 2 de enero, que presidirá el decano Luis María Aguilar. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Bartolización de la democracia

Tres meses o más lleva el cuatroteísmo hablando de su inoportuna, regresiva y reaccionaria reforma electoral en vez de atender la emergencia de la inseguridad, las deficiencias del sistema público de salud, la degradación aérea o indignadas críticas a las ilegales y descaradas precampañas de *las corcholatas*.

Temerosa de una oposición echada para adelante y una población cada vez más desencantada, la 4T no quiere que el INE y el Tribunal Electoral sancionen la propaganda adelantada, amenazando la certeza en los resultados electorales de 2024.

Economizar y democratizar son las coartadas esgrimidas para pervertir las reglas y, como lo consiguió en la CNDH, chatarrizar el INE.

Si algún *ahorro* valiera para justificar el descuartizamiento del instituto, la argucia es tan desatinada como las cuentas de que se ufanan el Presidente de la República y su secretario de Gobernación: *tres mil quinientos millones*, afirma López Obrador, *casi cinco mil millones*, dice Adán Augusto López (y si la iniciativa de reforma constitucional no hubiera fracasado, las cifras alcanzarían *15 mil millones* para el primero y *17 mil millones* para el segundo).

Pero, aun si el propósito mayor fuera “garantizar (o mejorar siquiera) la democracia” (con las actuales

reglas y estructuras la 4T llegó al poder de los poderes), ¿por qué desfondar a la institución civil y autónoma del Estado mejor calificada por la ciudadanía, la misma que contabilizó sus votos y ha garantizado la alternancia?

Lo aprobado
fue impuesto
de manera
virtualmente
pandilleril

Lo aprobado en San Lázaro viola la Constitución y fue impuesto de manera virtualmente pandilleril por Morena y sus secuaces del PT y el Verde.

Redactada en la Segob, la minuta no es fruto del consenso entre las fuerzas políticas, sino la abyecta satisfacción de una vengativa y sañosa ocurrencia.

A diferencia de las modificaciones electorales en los 30 años recientes, el ominoso *plan B* no fue reclamo de las minorías perdedoras, sino del triunfalista, prepotente y abusivo morenismo que dinamita la estructura profesional permanente del INE y vulnera los derechos laborales de quienes tienen acreditada su carrera profesional (mil 500 servidores públicos en 300 distritos que, de prosperar el adefesio, serán echados a la calle).

Mínimo resquicio para la ilusión:

El incómodo Ricardo Monreal ha prometido que el Senado sí respetará las normas legislativas (cero *fast track*), por lo que nada indica que antes del 15 de diciembre (menos de una semana), cuando concluye el periodo ordinario de sesiones, el bodrio sea desahogado.

“Se actuará con serenidad y buen juicio, cuidando el procedimiento legal y ordinario. Se deben conocer, deliberar, discutir todas las propuestas de reforma contenidas en la minuta. A nadie le hace daño que se discuta el contenido de una reforma tan profunda. Debemos realizar un estudio a profundidad y exhaustivo. Daremos el turno a las comisiones, no vamos a obviar trámites”.

Por desgracia, persiste el riesgo de que la mayoría morenista deje pasar y apruebe las aberraciones... ■

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

SENADO, NO VIOLARÁ PROCESOS LEGISLATIVOS

Monreal salió a decir que, a diferencia de lo que hizo su partido en la Cámara de Diputados, los senadores no van a aprobar fast track el Plan B



Diputada de Morena, afín a Ricardo Monreal, votó en contra de la Reforma Electoral y no lo soportaron sus compañeros.

Se trata de Adela Ramos Juárez, de Chiapas, sobre quien un grupo de colegas de su partido pidieron expulsarla de Morena, entre otros, la legisladora Andrea Chávez,

afín a Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

El voto de la legisladora fue el arranque del nuevo capítulo en el Legislativo y de la cada vez más tensa relación entre el coordinador de los senadores de Morena y el Presidente.

Monreal remarcó con hechos el discurso que se ha encargado de repetir en las últimas semanas: soy independiente y no soy subordinado. Poco después de que la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron el Plan B de AMLO sobre la Reforma Electoral, Monreal salió de inmediato a decir que, a diferencia de lo que hizo su partido en la Cámara de Diputados, los senadores no van a aprobar fast track el proyecto.

El Plan B violó todos los procesos legislativos al no imprimirse la minuta en la Gaceta Parlamentaria, saltarse la discusión en comisiones para meterla al pleno y aprobarla de madrugada, cuando la mayoría de los mexicanos dormían sin poder enterarse de lo que pasaba en el Palacio Legislativo.

Los senadores, dice, van a imprimirle un mayor análisis

El Senado actuará con serenidad y buen juicio; es una decisión, será una discusión racional e inteligente, dijo Monreal. Van a cuidar el procedimiento legal, el procedimiento ordinario. No habrá atropello, no habrá esto llamado vía rápida. Los senadores,

asegura, van a imprimirle el mayor análisis, cuidado en la deliberación y a procurar, sean escuchados todos los grupos parlamentarios, todas las voces y votar en consciencia.

A diferencia de lo que pasó en la Cámara de Diputados, Monreal dijo sentirse convencido de que debe de ir a comisiones el proyecto emanado de San Lázaro. Dijo que sabe construir mayorías calificadas: "Sé cómo hacerlo, pero no esta vez".

Los temas que le preocupan son: la desaparición de las juntas ejecutivas distritales; por ejemplo, el titular del Órgano de Control Interno; la propuesta de que los legisladores federales que busquen ser reelectos al cargo soliciten licencia a partir del inicio de la campaña; lo del periodo de veda. También el Sistema Nacional Electoral, sobre la naturaleza del propio Instituto, la estructura orgánica del INE.

El diputado Jorge Álvarez Máynez dijo que sigue leyendo lo que el "régimen impuso en la madrugada y podría resumirlo de la siguiente forma: van a hacer con el INE lo que han hecho con el CIDE: desmantelarlo hasta límites de absoluta inoperancia y asfixia para quienes ahí trabajan. ¡A resistir!".

UPPERCUT: Si persiste la independencia de la Corte se invalidará el Plan B de AMLO, pues ya hay un precedente. Los ministros invalidaron reformas a la Ley Federal de Radio y TV de 2017, una suerte de ley mordaza, acusando que existieran violaciones en el proceso legislativo. Alberto Pérez Dayán argumentó que existieron omisiones al proceso legislativo, como no haber incluido a todas las comisiones.

— OMNIA —



#OPINIÓN

¿DEFENDER
AL INE... O
AL DINERO?

Entre las razones que realmente movieron a la oposición a rechazar la iniciativa constitucional está en el financiamiento público a los partidos



unque la alegada intención de desaparecer al Instituto Nacional Electoral es falsa, defender a un órgano autónomo del Estado mexicano suena bien y no tengo duda de la existencia de ciudadanos de buena fe y convencidos de que, la iniciativa presidencial desaprobadada este 6 de diciembre, pretendía desaparecer al INE, cuando la propuesta era transformarlo. Sin embargo, en la coyuntura de la reforma constitucional propuesta por el Presidente, esa defensa enmascara en los líderes políticos intereses mucho menos estimables y mucho más pedestres.

La iniciativa de reforma constitucional en materia político-electoral desde siempre tuvo poco futuro, por más que la mayoría de sus contenidos —no todos— conllevaban reformas que, de haber sido aprobadas, habrían generado cambios trascendentales y para nada regresivos como argumenta la oposición. El plan B morenista, ejecutado *fast track* tras el naufragio de la reforma constitucional, tiene contenidos contrastantes que requieren un análisis posterior. Hoy me detendré en las poderosas razones que realmente movieron

Era claro que este era uno de los temas negociables de la iniciativa

a la oposición a rechazar la iniciativa constitucional, más allá de su continua descalificación a prácticamente todo lo que plantea y hace la 4T. El motivo primordial se encuentra en el financiamiento público a los partidos políticos, que para 2023 asciende a seis mil 233 millones 510 mil pesos (en números redondos, igual que otras cifras de este texto).

Tal financiamiento lo fija la aplicación de normas contenidas en la Constitución, esto gracias a una desmesura que cometieron, décadas atrás, los partidos políticos, cuando aseguraron su presupuesto ahí, pues son los únicos entes públicos cuyo financiamiento está garantizado detalladamente en la Carta Magna. Y en estas circunstancias, ¿qué proponía la iniciativa de AMLO? Pues nada más y nada menos que desaparecer totalmente ese financiamiento público de los partidos. Esto porque el único dinero que recibirían de las arcas nacionales sería el destinado a las campañas comiciales.

¿Cómo se sostendrían los partidos? De los recursos que obtuvieran de sus militantes y simpatizantes, lo cual habría roto con el principio de que el financiamiento público a los partidos debe prevalecer sobre el privado. Estimo inconveniente la desaparición del dinero público para actividades ordinarias partidistas, pero también creo imprescindible su reducción, a causa de los muy elevados niveles que ha alcanzado y que no se limitan al ámbito federal, porque la suma del dinero público que se entrega a partidos en los estados equivale casi a otro tanto semejante al federal. Era claro que este era uno de los temas negociables de la iniciativa presidencial.

Además de la pérdida económica que para los partidos representaba la derrotada iniciativa presidencial, se proponía una sensible reducción en el número de curules disponibles tanto en el Congreso de la Unión como en los congresos estatales. Es decir, menos dinero y menos posiciones.

Era demasiado pedir.

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?



#OPINIÓN

¿LA OPOSICIÓN AVANZA?

No cabe duda que la marcha para la defensa del Instituto Nacional Electoral creó un aire de confianza para la coalición PAN, PRI y PRD

Poco a poco Va por México da indicios de ser una real oposición, algo impensable hace cuatro años, cuando parecía un *barco sin timón*. No cabe duda que la marcha para la defensa del INE creó un aire de confianza para la coalición PAN, PRI y PRD. Ya quien también la suerte le puede *jugar a su favor* es al Presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, pues ahora podría quedar como lo que tanto repitió y nadie le creyó: una víctima del sistema.

No es secreto que *Alito* votó a favor de que la Guardia Nacional permaneciera en las calles hasta 2028, para frenar las acusaciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien lo exhibió con audios que lo ligaban a casos de corrupción. Aunque esto salvó de momento al exgobernador, le costó ser duramente criticado en los medios, además del repudio social de los ciudadanos que le gritaron de todo en la marcha del pasado 17 de noviembre.

Hoy *Alito* se mantiene firme de votar en contra de la Reforma Electoral, o al menos eso ha manifestado, y quien lo *cobija* es el PAN, a sabiendas de que es el desafuero el

El ataque al líder tricolor es obvio y directo

castigo que le quieren aplicar por su negativa, y fue el propio presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien respaldó al líder del tricolor y afirmó que la oposición cuenta con dos de los cuatro integrantes de la Sección Instructora, encargada de este tipo de procesos, integrada por Jaime Humberto Pérez Bernabé y Leonel

Godoy Rangel, ambos de Morena; Rubén Moreira, del PRI y el panista Elías Lixa. El ataque al líder tricolor es obvio y directo, buscar su desafuero como venganza política sólo exhibe un abuso de poder donde la oposición puede darle la vuelta a la situación y fortalecerse ante la opinión pública.

Por otro lado, quien parece que sí se va, pero luego no y se autonombra la mejor opción como sucesor del Presidente es el senador Ricardo Monreal, a quien diferentes integrantes de Morena le han pedido que se defina y se integre de nuevo al partido. Si bien, el zacatecano aún no decide nada, cuenta ya con el apoyo de Creel Miranda, a quien por cierto, ya le gustó meterse en todos lados y eso le está costando críticas dentro del blanquiazul, pues ambos legisladores pretenden hacer una gira por todo el país a fin de tejer una reconciliación nacional.

Si Monreal decidiera irse de la 4T, Morena perdería la mayoría en la Cámara Alta, donde cuenta con 60 senadores, sin sumar a los aliados del PVEM, PT y PES. De los 128 integrantes del Senado tiene el respaldo de 38 legisladores. Ha sido llamado *El Caballo de Troya* de AMLO y poco se confía de su persona, al parecer *el trueno* va en serio. Si todo marcha como hasta ahora, los problemas internos de los partidos jugarían a favor de la oposición. El rompimiento de Monreal, de ser genuino, sería un duro golpe para la 4T. En estos *movimientos de ajedrez*, el que ha andado más activo es Santiago Creel. Si logra hacer que la militancia y los cuadros fundadores del PAN estén de acuerdo con su acercamiento con Monreal, será otro punto más para Va por México.



INE, EL INSTITUTO CADUCO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Fue lamentable que la derecha conservadora de este país tuviera que rasgarse las vestiduras por un instituto que dejó en el olvido su principal objetivo

Durante las veces que he tenido la oportunidad de legislar para esta gran nación, nunca había visto un grado de cinismo tan alto como el que se registró el pasado martes en la Cámara de Diputados por parte de las bancadas del PRI, PAN y sus rémoras que, sin argumentos, defendían a un Instituto Nacional Electoral (INE) que está cada vez más desprestigiado, parcial y arbitrario por derrochar el dinero del pueblo.

Y es que resulta lamentable que, un recinto tan importante e histórico como San Lázaro, haya sido insultado por la derecha conservadora de este país al *rasgarse las vestiduras* por un instituto que dejó en el olvido el principal objetivo de ser un árbitro garante de la democracia y la libertad de expresión pues, quien lo mal preside, junto con sus súbditos que lo secundan, se han empeñado en violar la Constitución federal al ser parte de un grupo político.

Y es que basta con poner un ejemplo, apenas el viernes 2 de diciembre de este año, este instituto nacional ordenó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a deslindarse de la libertad de expresión que ciudadanos en todo el país han manifestado a favor de la mandataria capitalina, demostrando con estas acciones y determinaciones, una actitud totalmente antidemocrática del INE, pues es prohibir a la ciudadanía ejercer sus libertades.

Lo anterior, rebasa las facultades de dicho instituto, mismo que reafirma su caducidad al haber actuado de manera ilegal.

Esto porque desde hace décadas, la libertad de expresión y manifestación de ideas, son derechos inalienables de la ciudadanía mexicana, así como ser los pilares de la democracia y, el papel de instituciones y gobiernos, es garantizar los derechos pero, por lo visto con lo que decidió el INE contra Claudia Sheinbaum, el actual organismo electoral carece de esa visión y se ha quedado en un preocupante anquilosamiento.

Esto, motivado por intereses políticos por lo que, resulta atroz que el INE haya intentado censurar a quienes manifestaron públicamente su simpatía y apoyo a la doctora y jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

Tarde se le hizo al INE para darse cuenta que el país ha cambiado desde 2018, cuando se registró la mayor participación democrática de la historia en las elecciones federales y producto de ello es que, ahora, la sociedad cuestiona más, exige y lucha por sus derechos por lo que, al interior de esa institución, no debería extrañarles que, en algún momento, vayan a terminar en *la basura de la historia* por tergiversar la ley a su antojo y no a favor de la rica pluralidad con la que están conformadas las sociedades.

Que mal se vieron aquellos que decían que "El INE no se toca".

Pues se les olvidó que las leyes son perfectibles y por ello la mayoría de los diputados, modificamos las leyes secundarias que lo rigen.

Esto fue con el fin de revertir el despilfarro de recursos y atribuciones que no le corresponden a este organismo autónomo y, para el bien del país, el Instituto Nacional Electoral sí se tocó, y se va a transformar para ya no que no se siga manteniendo a un instituto caduco y que además cuenta con una estructura obesa que nada aporta a la democracia de nuestro país.

"Tarde se le hizo al INE para darse cuenta que el país ha cambiado desde 2018, cuando se registró la mayor participación democrática de la historia".

Un bloque conservador... de la democracia



Hay que tomarse muy en serio los esfuerzos del régimen para hacerse del control de los órganos electorales y con ello intervenir en las elecciones.

Es un tema tan importante que aun antes de que se concrete cualquiera de los intentos del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador de quedarse con el control electoral, muchas voces externas ya advierten los peligros para México.

El propio Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos ya alzó la voz para

advertir los peligros antidemocráticos que se perciben en México. Human Rights Watch y la Organización de los Estados Americanos advirtieron sobre los peligros de aprobar las reformas electorales que planteó López Obrador.

Y ya lo vimos, los diputados que están ahí solo para recibir órdenes del Presidente, denigrando con ello el papel de un poder como el legislativo, no tuvieron pudor siquiera de fingir que conocían el famoso "Plan B" de los cambios legales en materia electoral y lo aprobaron en horas con la misma redacción con la que llegó de la Secretaría de Gobernación.

Solo a sus enanos les permitieron cambios en la propuesta para garantizar el poder eterno a esos partidos políticos tan impresentables como el Verde Ecologista y el del Trabajo.

Estamos en un momento decisivo para la democracia en México y no es ninguna exageración. Todavía no se concreta el intento del régimen de López Obrador de hacerse del control

electoral, pero está en ello.

Habrà quien diga que si las intenciones del régimen son autoritarias solo haría falta tomar el control de facto de todos los poderes. Pero la democracia occidental tiene la sutileza de tolerar los regímenes autocráticos que fingen prácticas democráticas. Venezuela es el mejor ejemplo.

Hay muy malas intenciones en la reforma que ordenó el Presidente y hay que ver cuántos están dispuestos a frenarla.

Por lo pronto, una buena noticia es que se pudo reconformar la alianza opositora que se resquebrajó tras la extorsión a los impresentables legisladores del PRI y del PRD que fueron amenazados para votar a favor de la permanencia del ejército en las calles hasta 2028.

Los que sucumbieron ante la amenaza de expedientes judiciales en ese momento no se doblaron en esta ocasión y lograron frenar el cambio constitucional que inicialmente pretendió el régimen.

Merece una mención especial la diputada de Morena, Adela Ramos Juárez, de Chiapas, quien votó en contra de la mal llamada reforma electoral. Mantenerse del lado de la justicia, aunque se desplomen los cielos, escribió la legisladora.

Hay oportunidad de frenar los intentos antidemocráticos del "Plan B", incluso con la intervención de legisladores del propio oficialismo.

Por lo pronto, seguro que más de un senador de Morena no aceptará hacer el ridículo de los diputados de aprobar cambios legales tan importantes sin siquiera echarles un ojo.

Se abre la oportunidad de un bloque encabezado por Ricardo Monreal de demostrar de qué lado de la historia se quiere poner. Porque coquetear con la oposición y aprobar la intenciona antidemocrática del régimen sería el final de cualquier acercamiento.

Pero, al mismo tiempo, no cumplir los deseos presidenciales sería el equivalente a la carta de renuncia al movimiento que ha tomado esos claros derroteros autoritarios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Esperen, corcholatas, en enero aceleramos



Cada una puede hacer cuanto quiera. Viajar, declarar, organizar actos públicos, continuar con su presencia en redes sociales, ordenar promocionales, anunciar debates...

Pueden manejarse con libertad sin preocuparse, bajo el principio *no nos vengán con que la ley es la ley*, por el supuesto ojo vigilante del Instituto Nacional Electoral (INE).

Supuesto ojo vigilante porque todos hacen actos públicos, compran tiempos en medios, tienen bardas, han escogido sus frases políticas y la amonestación ha sido únicamente contra la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

¿O es distinto de todo eso de las frases *Para que siga López* y *Para seguir Augusto*, alusiones descaradas para evocar al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

¿O la leyenda *Con Marcelo sí* y la congregación de miles para presentar una estructura electoral operativa en los 300 distritos del canciller **Marcelo Ebrard**?

¿Tampoco es invisible la asistencia del líder senatorial **Ricardo Monreal** a los senadores morenistas -y algunos de oposición- en sus puestos informes legislativos?

Pero como ha dejado de ser afín a Palacio Nacional, en el pecado lleva la penitencia y por eso los abucheos de fin de semana en Pachuca cuando acompañaba a **Navor Rojas**.

HASTA EL TONO DE VOZ

Aquel es el panorama.

Pero algo cambiará.

Hasta ahora **López Obrador** ha comisionado a ésta, a ésa o a aquélla *corcholata* para tomar algunas decisiones aparentemente

naturales y para sorpresa de la gallera.

Por ejemplo, **Marcelo Ebrard** fue el escogido para proponer un debate con las otras dos *corcholatas*, **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, a fin de mantener viva su precampaña.

Claudia y **Adán Augusto** ya aceptaron y eso es nota publicitaria en periódicos y noticieros de radio y televisión, no se diga en redes sociales como si fuera una contienda limpia.

Ese es el panorama y el fin de semana **Mario Delgado**, con el aval de Palacio Nacional, dará validez a este plan con la consabida exhortación: hablemos, organicemos y en enero vemos.

Pero en enero las reglas se decidirán en el despacho presidencial, a donde acudirán las *corcholatas* a escuchar cómo deben comportarse, qué decir, cómo imitar al jefe de jefes y a quién dar foro.

RICARDO MONREAL NO

1.- Una acotación:

Hasta ahora no está contemplado **Ricardo Monreal** para ser recibido en la sede del Poder Ejecutivo ni para ser incorporado al espectáculo en red de costa a costa y de frontera a frontera.

No importa, como sostiene, si es el de mayor proyecto político-administrativo para el país, el más capacitado -en esto sólo le compete **Marcelo Ebrard**- y quien puede salvar a la patria polarizada.

Pero esperemos enero para saber cómo sigue la función montada para distraer a la nación.

Y 2.- En Aguascalientes hay alerta.

Se presentaron unos vivales para agenciar-se la planta de la Cooperativa Cruz Azul con documentos falsificados, pero fracasaron.

La gobernadora **Tere Jiménez** estuvo atenta y pidió informes a los poderes judiciales del estado y federal para evitar albazos legales y la desestabilización del estado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL SENADO PUEDE FRENAR EL PLAN B

Como era de esperarse no se aprobó la Reforma Electoral, pero lo que sí sucedió fue la aprobación con mayoría simple del Plan B que busca en buena medida desarticular al INE.

Como también era de esperarse no hubo debate y se lanzó la maquinaria para que fueran aprobadas las reformas que no necesitaban la mayoría calificada. Como ha venido sucediendo, nos la hemos pasado en medio de dimes y diretes entre los legisladores. Mientras los y las de Morena aseguran que la oposición no quiere debatir, la minoría asegura que no hay posibilidad de ello porque lo que hacen es imponer sus ideas y no permitir ningún cambio a los contenidos, es el síndrome del no se mueve ni una coma.

El Presidente no quería dejar pasar la oportunidad de hacerle cambios al INE hacia 2024, si no era vía la Reforma Electoral, sería con el Plan B. Más allá de las innumerables búsquedas de ahorrar dinero en todas las áreas posibles, menos en las obras emblemáticas, queda claro que el Presidente está buscando a como dé lugar darle un giro al INE para que cambie su estructura y le permita capacidad de maniobra ante eventualidades, a la vez que pueda arrancarle dinero al Instituto para otros proyectos de gobierno; estamos cada vez más cerca de la frontera entre el ahorro y el austericidio.

Algunos de los cambios que se proponen en el Plan B evidencian un diagnóstico impreciso sobre el Instituto. Un ejemplo de ello es la propuesta de eliminar "la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional", el problema es que esta instancia no tiene rama administrativa.

A esto se suma que algunas de las propuestas alcanzan a la Constitución. La tarea que va a tener la Corte va a ser muy compleja, porque al interior se puede presentar una combinación de elementos en donde se esté debatiendo, al mismo tiempo, aspectos legales del Plan B junto con elementos ideológicos que quiere el Presidente imponer y que en función de la composición de la Corte eventualmente lo puede hacer.

El Presidente tiene una rijosa e interminable historia con el INE. Poco ha importado que en la historia del IFE-INE muchos de sus cambios hayan partido de propuestas con base en discusiones y negociaciones en las cuales ha participado el hoy Presidente y organizaciones partidistas que ha encabezado.

Por lo visto, estos días no se aprecia un ánimo de debatir, más bien prevalece la idea de que se trata de imponer. A la distancia, la marcha del 13 de noviembre resultó significativa para el desarrollo de la votación del pasado martes.

Lo relevante para la oposición es que logró cohesionarse para impedir la aprobación de la reforma. El nuevo reto estará en lo que pueda pasar en el Senado en donde Ricardo Monreal podría jugar un papel estratégico. La oposición será el centro de atención si conserva la unidad no sólo para el tema de la reforma, sino particularmente para el debate sobre el Plan B.

Recordemos que para aprobar los cambios del Plan B sobre el INE se requiere de una mayoría simple, no la calificada.

La posibilidad de que la oposición se pueda mantener unida podría influir en los próximos procesos electorales. Las decisiones que se van a tomar sobre el INE le pueden dar un giro al desarrollo electoral, si no están juntos ahora no hay manera de frenar lo que hoy está siendo el primer paso contra el INE y que en el 2024 sería la base de un intento de transformación a imagen y semejanza del Presidente.

Lo que no se puede perder de vista es que algunos elementos del Plan B son debatibles y eventualmente podrían ser aprobados, el problema, como hemos insistido, es que éste no es el tiempo para hacerlo.

RESQUICIOS.

La fiesta del alarido tuvo descanso. Mañana empiezan los cuartos de final. Por más que haya favoritos si algo tiene el fútbol es que hay tal cantidad de escenarios posibles que cuando las fuerzas son parejas puede pasar cualquier cosa. No necesariamente Brasil y Francia están en el camino, van a sufrirlo.

LA OPOSICIÓN

será el centro de atención si conserva la unidad no sólo para el tema de la reforma, sino particularmente para el debate sobre el Plan B

Twitter: @JavierSolorzano

PULSOPOLÍTICO



SIN PRISAS ANALIZARÁ EL SENADO "PLAN B"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El "plan B" del Presidente Andrés Manuel López Obrador, su iniciativa de reforma a leyes secundarias en materia electoral, aprobada al *fast-track* la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados, luego de que la constitucional para acabar con el INE fuera votada en contra por el bloque opositor, se remitió al Senado de la República en donde será analizada sin ninguna prisa, luego de que el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, reiteró que "es inviable una reforma electoral sin tocar la Constitución Política".

Calificó de "preocupantes" varios de los cambios que los diputados hicieron a las leyes secundarias, como la desaparición de las Juntas Ejecutivas Distritales; el titular del Órgano Interno de Control; la estructura orgánica del INE; que los legisladores federales que buscan ser electos al cargo soliciten licencia a partir del inicio de la campaña y lo del periodo de veda, entre otros, lo que augura que su discusión, pueda ser en el actual periodo de sesiones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La condena de seis años de prisión a la actual vicepresidenta y expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner y su inhabilitación, acusada de corrupción, más la destitución y arresto de Pedro Castillo, presidente de Perú, llevó ayer al Presidente López Obrador, en respuesta a una pregunta, a lanzar un desafío a sus adversarios: "Si quieren meterme a la cárcel cuando termine, ya saben dónde encontrarme".

Poco antes de ser destituido por el congreso de su país, Castillo se anticipó a disolver éste y declaró un gobierno de excepción, lo que precipitó la decisión legislativa y posterior aprehensión, acusado por la Fiscalía de la Nación de diversos ilícitos, entre ellos de corrupción que de tiempo atrás le han hecho. El cargo lo ocupará la vicepresidenta, Dina Boluarte.

Tras lo ocurrido en Perú, el canciller de México, Marcelo Ebrard, anunció la suspensión de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se iniciaría el próximo miércoles en Lima, luego de que se cancelara la que se iba a realizar en la Ciudad de México, porque el congreso peruano le negó permiso a Castillo para viajar a nuestro país, en donde asumiría la presidencia de ese organismo.

Aceptada la propuesta, que desde el anticipado inicio del proceso de sucesión presidencial hiciera Ricardo Monreal, de que los aspirantes a la candidatura de Morena participaran en uno o varios debates, por parte tanto de Claudia Sheinbaum como por Marcelo Ebrard, el único pero es que éstos tengan que renunciar a sus cargos antes de esos encuentros, en lo que la Jefa de Gobierno está en desacuerdo y plantea que sea después.

Monreal tiene la decisión

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Le cayó al senador Monreal la papa caliente, para variar.

Desde la mañana de ayer se ha dedicado a enfriarla... aunque muchos quisieran que se quemara.

Apenas hace dos semanas, Ignacio Mier, el coordinador de los diputados morenistas, había dicho que la discusión del "Plan B" se iba a ir hasta el mes de enero.

Pero ayer, **se saltaron todos los trámites y los tiempos** para que las reformas a las leyes secundarias en materia electoral se votaran ipso facto.

Obviamente, el deseo del presidente de la República, operado por el secretario de Gobernación, era que las reformas a las leyes que ayer en la madrugada fueron votadas en la Cámara de Diputados fueran **aprobadas de manera inmediata en el Senado**.

Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, inmediatamente **le puso un 'tate quieto'** al ritmo frenético en el que iba el proceso.

"Vamos a imprimirle el mayor análisis, el mayor cuidado en la deliberación y vamos a procurar sean escuchados todos los grupos parlamentarios, todas las voces", dijo ayer, y agregó que **el Senado actuará con racionalidad y buen juicio** sin obviar los trámites ni abreviar los tiempos.

Tal vez muchos no se den cuenta, pero de nueva cuenta lo que hizo Monreal fue **ponerle un dique al presidente de la República**.

El coordinador de los senadores morenistas ni siquiera entró al debate del contenido de la reforma, sino que se limitó a establecer el procedimiento.

El problema es que AMLO quería que los senadores hubieran actuado como los diputados, que **aprobaran la iniciativa sin conocerla siquiera**.

Le he comentado en varias ocasiones en este espacio que a mi parecer, **el senador Monreal no va a seguir mucho tiempo en Morena**.

Pero creo que tiene la habilidad para **tratar de fijar sus tiempos**. De seguir siendo indispensable y de elevar el costo a los que pretendan prescindir de él.

No está nada fácil la estrategia, pues se corre el riesgo de chocar con el presidente, con todo lo que ello implica.

En el caso específico de la reforma a las leyes en materia electoral, el Plan B, que conocimos apenas hace un par de días, **el tema de fondo es si se discuten o no**. El presidente no quisiera que hubiera debate sino que les dieran luz verde y punto.

Si hay debate, AMLO ya perdió. Y el costo para él será más elevado si se llevan al próximo año.

Por eso, las presiones en contra de Monreal serán salvajes.

En este contexto, creo que **López Obrador puede empezar a cometer errores** de estrategia.

La única razón para imponer de manera tan grosera a los diputados morenistas el llamado "Plan B", aprobado sin más, es hacer ver que él es el que cuenta y el que manda.

En el caso de los diputados, **no tenía duda de que hubiera una sumisión sin fisuras**.

Por eso, tal vez la premura era **porque quería desafiar a los senadores**, y especialmente a Monreal.

Como le hemos comentado en diversas ocasiones, AMLO y muchos otros adentro y fuera de Morena, desestiman a Monreal.

Piensen que tiene registros tan bajos en la encuestas que se trata de una figura prescindible.

Si, antes de que termine el año, empujan a Monreal a salirse de Morena y nombran a otro coordinador de los senadores morenistas, **van a jugar con fuego**.

No sé si Monreal pudiera tener una candidatura ganadora a la Presidencia fuera de Morena. No está nada fácil.

Pero sí sé que Monreal puede tener una gran capacidad para detonar una grieta en Morena.

Como muchos otros líderes de tendencia autoritaria, **AMLO se ha reunido de incondicionales que le ocultan verdades** y que le magnifican los resultados que él quiere ver.

Llegar a la competencia del 2024 con ese encubrimiento de la realidad lo puede **hacer cometer errores fatales para él**.

La agresión a Monreal puede ser uno de ellos. Ya lo veremos.

Monreal, ¿el héroe de la democracia?



LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Sin pensarlo, sin proponérselo, sin siquiera planearlo, la coyuntura y los arrebatos presidenciales lo vinieron a colocar en una posición que pudiera trascender la historia.

La anticipada derrota de la reforma constitucional en materia electoral, enviada por el presidente, condujo al gobierno por conducto de su atropellado secretario de Gobernación, a realizar una de las labores más vergonzosas en materia legislativa.

Adán Augusto se presentó el martes en la Cámara de Diputados, conocedor del fracaso que obtendría la iniciativa presidencial, para presentar lo que hemos conocido como el Plan B.

Una iniciativa apresurada, improvisada, con artículos repetidos, capítulos duplicados y hasta faltas de ortografía, para modificar las leyes secundarias que regulan la conformación y estructura del Instituto Nacional Electoral.

La prisa es mucha. AMLO quiere enviar un mensaje de que a él, al único, no lo derrota nadie. Nada de que “el INE no se toca”. Con excepcional cinismo, el propio presidente acompañó la igno-

miniosa visita de su secretario a San Lázaro, con el desafiante “el INE sí se toca, claro que sí”, porque lo digo yo.

No importan los cientos de miles de ciudadanos que marcharon en 60 ciudades del país para exigir, para demandar que el INE se mantuviera sin modificaciones ante los ofensivos intentos presidenciales, por descarrilar la autoridad electoral más confiable, creíble y transparente en la historia de México.

El presidente no escucha, no para en considerar que sus arrebatos electorales, para controlar el sistema por las próximas décadas, registran un elevado nivel de desaprobación y rechazo.

AMLO escuda su decisión en dos encuestas que sostienen que el INE y nuestra democracia son muy caros y deben abarataarse. Ese argumento, maniqueo y tramposo, presentado así a la ciudadanía, provoca una extensa respuesta afirmativa. Pero nadie le preguntó a los encuestados si estarían de acuerdo en desmantelar al INE para ahorrar dinero. Esa seguramente, obtendría una respuesta negativa.

Pero el tema es que los ilustres

diputados y diputadas de Morena, Verde y PT — las rémoras oficialistas— aprobaron en *fast track* el Plan B. Sin ni siquiera leerlo. Abyecta e indignante conducta legislativa que renuncia a su función esencial: representar al pueblo de México, no al presidente ni a los partidos que los postularon.

Las diputadas y los diputados del bloque gobiernista aprobaron sin debate, revisión y análisis, una iniciativa que debilita significativamente la operación del Instituto.

Ya no le quita consejeros — como pretendía la iniciativa constitucional— sino que reduce los funcionarios de casilla, el secretariado general del Instituto, el órgano responsable de organizar, supervisar y capacitar a los funcionarios.

Las elecciones en México han sido eficientes y transparentes por 25 años, debido a la participación ciudadana colectiva, capacitada y entrenada por el INE, para desempeñarse como asucultadores, revisores, contrapesos de potenciales abusos y excesos.

El Plan B del presidente destruye por completo esa estructura, y regresa a mecanismos de fácil control político por el gobierno o por los partidos. Un retroceso histórico para la democracia mexicana.

Pero resulta que aún hay esperanzas. No en los diputados —hay que decir que todos los de oposición votaron en contra, pero para esta iniciativa, hacia falta sólo mayoría simple— sino en los senadores.

Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, afirmó que no van a atropellar el proceso legislativo de revisión y análisis

profundo: se escucharán a todos los partidos.

La historia coloca a Monreal como el dique en contra del atropello presidencial, le asigna un rol heroico por salvar a un proceso electoral que ha permitido miles (más de dos mil) de transiciones pacíficas entre partidos a todos los niveles de gobierno por más de 25 años.

El Plan B no puede pasar. No puede ser aprobado, porque dismantela la estructura que garantiza la transparencia y la rectitud de nuestras elecciones.

Sin funcionarios de casilla, sin servicio civil de carrera en materia electoral, volveremos a los centros de votación arrancados por partidos, al “ratón loco”, a “la urna embarazada” y tantas operaciones vergonzosas de nuestro pasado electoral.

El senador Monreal está en su propia ruta política de evaluar su permanencia en Morena, o buscar caminos alternativos fuera del oficialismo aplastante. Así fue la votación del martes por la noche en la Cámara de Diputados: sin debate, sin análisis, sin lectura de la iniciativa: la manda el presidente, y se votó en automático. Los peores recuerdos de la aplanadora priista, reproducidos hoy por Morena y sus abyectos aliados.

Ricardo Monreal tiene frente a sí, la responsabilidad histórica de detener un adefesio legislativo, aprobado en *fast track* por diputados, y servir como escudo ante la destrucción de la autoridad electoral.

Sin árbitro neutral, sin autoridad electoral autónoma y no sometida al Ejecutivo, la democracia mexicana se reduce a la voluntad del caudillo.

Muchas veces ha dicho que no “se enfrentará con el presidente”, tal vez Don Ricardo llegó el momento de hacerlo para detener el secuestro del eficiente, profesional y respetado aparato electoral mexicano. ¿Será el senador Monreal el héroe de la democracia mexicana?

Después de muchos actos para socavar la autonomía e independencia del INE, finalmente el martes entró “a discusión” la reforma constitucional introducida por el presidente para lograr su objetivo, el cual había causado la marcha ciudadana del pasado 13 de noviembre, que reunió a cientos de miles de personas en defensa del INE. Como respuesta vino la contramarcha de hace dos semanas, con lo que se demostraba la resolución presidencial a seguir polarizando a la sociedad y se advertía que estaba dispuesto a lo que fuera para ganar las elecciones.

La intentona del presidente López Obrador de controlar el INE y llevarlo a su asfixia presupuestal tuvo un nuevo episodio la madrugada de ayer, cuando se presentó en el Pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma electoral enviada por el Ejecutivo. El presidente sufrió un nuevo revés contundente de la oposición, esta vez completamente unida (PRI, PAN, PRD y MC, lo cual es un gran logro), sin faltar nadie y sin abstenciones, e incluso con el voto favorable de una diputada de Morena y una abstención. Fue un rechazo sonoro que refleja el repudio que vimos en la marcha ciudadana a que se violente el INE sin acuerdo político previo.

Sin embargo, de inmediato el presidente implementó su plan alterno (Plan B o quizás V de venganza como han señalado

Allanar el camino a la elección de Estado



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

algunos críticos), que constituye la modificación de varias leyes secundarias para reestructurar el INE y todo el sistema procesal electoral. De acuerdo con expertos consultados, las modificaciones a las leyes mencionadas afectarán su operatividad y eficacia como autoridad electoral y garante del padrón de electores. Además de reducirle 4 mil millones de pesos de su presupuesto recientemente, las reformas tienden a lastimar su eficiencia operativa al afectar el sistema del servicio profesional electoral y las plazas permanentes en los 300 distritos electorales, que por cierto son los

responsables de coordinar la cartografía electoral y todo el proceso de credencialización.

Pero todavía más crucial, muchos de los cambios tienen que ver con regresar a las malas prácticas que durante años han implementado diversos partidos y que el INE se ha encargado de perseguir y hasta sancionar. Por ejemplo, el uso de recursos fuera de lo autorizado que explica verdaderas campañas publicitarias escondidas tras publicaciones particulares, bardas pintadas o espectaculares que impulsan a alguna persona que de pronto se vuelve candidata. Se aumenta la posibilidad de

que lleguen truhanes al gobierno al dejar solamente una amonestación como sanción a un candidato que viola la ley electoral y no la posibilidad de retirarle la candidatura (que ha sucedido en muchas ocasiones para beneficio de los ciudadanos). Todo ello incentiva fuertemente la violación de la ley. Y así otros cambios que disminuyen o de plano eliminan condiciones para el piso parejo o la sanción efectiva a delincuentes electorales.

Todavía más allá del fondo, el procedimiento por el cual se llevó a cabo el albazo esa madrugada fue especialmente indigno, irrespetuoso e incluso ofensivo para todos los integrantes del Congreso, especialmente para los miembros de Morena, quienes volvieron a mostrar su abyección absoluta, por lo cual serán eternamente recordados. Por la mañana entregaron la iniciativa de reforma para su rápido procesamiento. Con más de 156 artículos a ser reformados, sin discusión alguna, sin paso por comisiones y seguramente sin conocer o medir sus consecuencias, fue aprobada por mayoría simple la serie de reformas (incluyendo

ajustes del PT y del Verde) por 261 votos a favor y 216 en contra. Ahora habrá que esperar una acción de inconstitucionalidad por lo sucio del proceso.

En el fondo, el contenido y la manera de “procesar” la reforma solamente reflejan la intención presidencial de planchar la elección para que el presidente pueda utilizar TODOS los instrumentos y dineros del gobierno, y del Estado, y ganar las elecciones cueste lo que cueste, sin impedimentos legales que limiten este actuar, y que en los hechos garantice la permanencia de Morena en la Presidencia de la República más allá del 2024.

Una persona conocedora me decía que lo que el presidente realmente quiere es hacer campaña, que es lo que sí le gusta. Seguramente está en lo cierto que lo suyo es liderar grupos sociales y, hoy sabemos, no es gobernar. Me parece que se quedó muy corto en su comentario. Lo que quiere López Obrador es hacer campaña y procesar las elecciones sin que nadie le diga nada, sin que sean perseguibles una serie de acciones que decida realizar, como el acarreo, el uso de dinero público para financiar campañas, la promoción electoral desde las mañaneras y un largo, larguísimo etcétera. Ya tuvimos una muestra con la marcha del 27 de noviembre. Lo que está haciendo, y está decidido, es allanar el camino para una elección de Estado.

Reforma electoral: ¿Honrará Monreal a Lamadrid?

Ricardo Monreal conoció en 1988 al jalisciense José Luis Lamadrid (1931-2003) y “desde ese momento, me hice inseparable amigo de él”.

La vida, ya se sabe, pone duras pruebas. Monreal tendrá en sus manos la posibilidad de dinamitar, o defender, buena parte de lo que Lamadrid ayudó a construir: nuestro sistema electoral.

Si Monreal aprueba en el Senado lo que en materia electoral ya impuso Palacio Nacional en San Lázaro, su viabilidad fuera de Morena se extingue sin remedio. Si intenta de verdad detener el embate de AMLO contra el Instituto Nacional Electoral, pudiera tener futuro en la oposición. Pero independientemente de eso, tema que por supuesto no es menor, para Ricardo será un asunto que lo confrontará con su pasado: con el legado de Lamadrid, a quien considera su maestro.

En abril de 2021, como primer ponente de la Cátedra José Luis Lamadrid de la Universidad de Guadalajara, Monreal contó que fue de éste de “quien escuché por vez primera el término ingeniería constitucional”. Dijo también que para él fue “inspirador” el aporte del jalisciense en términos electorales.

A lo que se refiere Monreal es descrito por Arturo Núñez en un texto que vale la pena traer a cuenta. En *José Luis Lamadrid. Una sola pasión: la política* (Miguel Ángel Porrúa, 2004), el exgobernador de Tabasco narra cómo se hicieron dos reformas electorales, y detalla, sobre todo, la aportación de quien fuera cuatro veces diputado y una, senador por Jalisco.

Suya es, dice Núñez en el texto con el que homenajeó en

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



*Tendrá en sus
manos la posibilidad
de dinamitar, o
defender, buena
parte de lo que
Lamadrid ayudó a
construir: nuestro
sistema electoral*

ese libro colectivo a Lamadrid, “la solución adoptada ante la problemática que se enfrentaba en relación con la autoridad responsable de organizar los comicios, constituyó la medida más trascendente”.

Núñez se refiere al entrapamiento que se vivía en las negociaciones para la reforma política

de 1988-1989. El PRI se negaba a soltar la mayoría en la representación en el órgano electoral, y la oposición rechazaba cualquier esquema que de saque la condenara a la minoría.

Cuando luego de 400 horas de negociaciones ambas partes seguían en un callejón sin salida, Lamadrid, siempre según Núñez, propuso “una solución diferente, novedosa, que permitiera a la vez lograr la imparcialidad buscada”.

“Lamadrid reflexionó en el sentido de que si el gran reto era construir una autoridad electoral que garantizara a todos los actores partidistas juego limpio en el desarrollo de los procesos electorales, era necesario acudir al ámbito del servicio público en el cual, a través de la historia, la humanidad había logrado la mayor imparcialidad posible: la magistratura responsable de la impartición de justicia. (...)”.

“Fue así como maduró la propuesta de que la función electoral (...) pudiera ser realizada por un organismo público de carácter autónomo, profesional en su desempeño, que sería la autoridad en la materia. Lamadrid había sembrado así la tesis embrionaria que habría de llevar a la creación de lo que después, en la legislación secundaria, se denominaría oficialmente el Instituto Federal Electoral”.

En esa reforma en la que participaban Núñez y Lamadrid por el PRI-gobierno, se dispuso que “la participación de los consejeros magistrados en la toma de decisiones sería completada, en el nivel de ejecución de las tareas, con la permanencia e inamovilidad en los cargos mediante la creación de un servicio civil que, a la manera de la carrera judicial, garantizara”, entre otras cosas, “la profesionalización de los servidores públicos del IFE”. Exactamente lo que hoy Morena pretende desaparecer.

“Este hombre era un gigante”, dijo Monreal en la UdeG hace año y medio. ¿Qué hará Ricardo con parte del legado de su amigo y maestro?



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Sucesión en la Corte

• Si se me preguntara hoy quién tiene más posibilidades, diría que la ministra Esquivel. Me parece una simplificación absoluta decir que es la favorita para quedarse en la Corte porque tiene mejor relación con el Presidente.

Comenzó, ahora sí oficialmente, el proceso de sucesión de **Arturo Zaldívar** al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se han registrado para sucederlo cinco candidatos, dos mujeres y tres hombres: **Yasmín Esquivel** y **Norma Piña**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Javier Laynez** y **Alberto Pérez Dayán**. Cualquiera de ellos podría desempeñar ese cargo con capacidad, honestidad y congruencia. Pero, obviamente, representan distintas líneas, tienen diferentes formas de acercarse, tanto a la sociedad como a la justicia, y ven el Poder Judicial de distinta manera, aunque, a la hora de tomar de decisiones de fondo, la distancia no es tanta.

Los cinco pueden encabezar la Corte, pero creo que en el proceso interno finalmente quedarán **Yasmín Esquivel** y **Gutiérrez Ortiz Mena** porque expresan mejor los equilibrios de poder que giran en torno al Poder Judicial, dentro y fuera del mismo. Si se me preguntara hoy, a tres semanas de esa elección, quién tiene más posibilidades, diría que la ministra **Esquivel**. Me parece una simplificación absoluta decir que es la favorita para quedarse en la Corte porque tiene mejor relación con el presidente **López Obrador**. Conozco muchas personas que han participado en los más altos niveles del Poder Judicial o en su entorno, muchos de ellos que no simpatizan en lo más mínimo con la 4T, que consideran que **Esquivel** está más que capacitada para encabezar esa instancia clave en la institucionalidad del país con autonomía e independencia. Insisto, cualquiera de los otros cuatro ministros es capaz y competente, pero estoy hablando de posibilidades y de coyunturas.

Hace cuatro años, a poco de asumir **Arturo Zaldívar** la presidencia de la Corte, tuve el honor de realizar la primera entrevista al ministro presidente ya en ese cargo. El haber sabido transitar en forma digna este periodo tan convulso, con un Presidente tan intervencionista, en un contexto de debilidad institucional en los ámbitos relacionados con la justicia, habla bien de la gestión de **Zaldívar**. El Poder Judicial ha mantenido a nivel de la Corte su independencia y autonomía en medio de enormes presiones políticas.

En aquella entrevista, el ministro **Zaldívar** hablaba sobre un punto que es decisivo en la relación con este gobierno: el papel de la Suprema Corte ante el Ejecutivo y los otros poderes, reales o fácticos, un tema que ha sido central en su desempeño en estos cuatro años y cuya línea, en ese sentido, debería mantenerse (y por eso mismo creo que tiene más posibilidades la ministra **Esquivel** de hacerlo y de sucederlo).

Nos decía **Zaldívar** hace ya casi cuatro años que “se ha pretendido, según lo que leo, que la Corte y el presidente de la Corte jueguen el papel que deben jugar las oposiciones políticas. A la

Suprema Corte no le toca ser la oposición al gobierno ni a los jueces nos toca ser la oposición al gobierno, nos toca ser un poder equilibrador, que cuando alguna autoridad se exceda de sus funciones, lo corriamos a través de nuestras sentencias, pero también nos toca generar gobernabilidad y un Poder Judicial que estuviera de manera consistente oponiéndose a decisiones de un gobierno, generaría inseguridad jurídica, generaría falta de gobernabilidad, afectaría el Estado de derecho. Eso no nos toca, la independencia judicial no implica ser opositor a un gobierno...

“Tenemos que ser autónomos, pero ser autónomos no quiere decir que entremos a la ‘arena política’ a responder declaraciones del Presidente o jugar un papel que le toca a las oposiciones

políticas, porque, además, ahí perderíamos nuestra neutralidad política. La Corte tiene que ser neutral, tiene que ser el poder equilibrador, el gran árbitro de los conflictos constitucionales y el defensor de los derechos humanos de todas las personas... no es lo mismo si nosotros en este momento saliéramos a opinar si quitar los recursos a las estancias infantiles es correcto o no, eso no nos toca, nos toca resolver los conflictos constitucionales que tienen, muchos de ellos, contenido político, pero a través de un proceso en nuestra calidad de jueces... eso es lo que nosotros tenemos que resolver exclusivamente, que no es poca cosa, pero es una función distinta, porque tampoco quiere decir que la autonomía o la independencia del Poder Judicial implique que en todos los asuntos que lleguen tenemos que fallar en

contra del gobierno, nosotros tenemos que ver que se respete la Constitución y cuando el gobierno tenga la razón se le dará, y cuando no la tenga se le dirá que se excedió, que se vulneró la Constitución, como lo ha venido haciendo la Corte en estos años.

“El poder que tiene la Corte de anular leyes, de invalidar actos de gobierno, políticas públicas, del Legislativo o del Poder Ejecutivo, es de la mayor relevancia —concluyó **Zaldívar** en aquella entrevista— y, para poderlo hacerlo con legitimidad, tenemos que ser muy cuidadosos de que no se pueda acusar a la Corte de que lo está haciendo por razones políticas, nosotros tenemos que ser absolutamente neutrales, tenemos nuestra propia ideología cada uno de nosotros, interpretamos la Constitución de diferentes maneras, pero siendo congruentes con esa visión tenemos que resolver los conflictos políticos, pero no subimos a debatir, a discutir, a aclarar lo que se diga en otras esferas porque creo que esto desvirtúa nuestra función y, al final del día, pierden los justiciables, pierde la gente, pierde el país”.

Han pasado casi cuatro años, creo que, en buena medida, **Zaldívar** logró mantener esa línea que se propuso al inicio. Para quien llegue, el desafío sigue siendo el mismo.

Muchos consideran que Esquivel está más que capacitada para encabezar esa instancia clave en la institucionalidad del país.




Juegos de poder
 Leo Zuckermann
 leo@opinar.com.mx

Tramosos

• En México, hoy, no hay fraude electoral generalizado. No dudo que existan irregularidades en algunas casillas. Pero son mínimas. Lo importante es la imposibilidad de cambiar la voluntad del electorado.

Son como ladrones que se meten por la puerta trasera. Me refiero a los diputados oficialistas (Morena, PT y el Verde). Como no consiguieron los votos para aprobar su reforma constitucional en materia electoral, sacan una iniciativa de cambios a las leyes secundarias, el llamado plan B del presidente López Obrador, con toda la disposición de votarla sin discusión alguna.

Es un atentado en contra de la democracia. El proyecto ni siquiera salió publicado en la *Gaceta Parlamentaria*. Lo repartieron, de último momento, en fotocopias. "Dispensaron" (así le dicen) todos los trámites obligatorios. Las comisiones encargadas nunca dictaminaron la iniciativa. Nadie conoció lo que se pretendía votar. El pleno de la Cámara de Diputados, en pocas horas, lo aprobó.



Nada de negociación. Nada de deliberación. Nada de respeto a las formas parlamentarias.

Una imposición de la mayoría. Los diputados oficialistas ni siquiera supieron lo que estaban votando. No les importó. Total, lo había mandado su jefe, el mandamás, el líder querido y adorado, el señor-Presidente-de-la-República. Esa es toda la información que necesitaban.

No me dio tiempo de leer la iniciativa aprobada ayer, a las carreras, en un documento de más de 300 páginas. Leí resúmenes. ¿De verdad desaparece el servicio profesional de carrera del Instituto Nacional Electoral? Unos dicen que sí, otros lo dudan.

Todo mal. Una mezcla de ineptitud clásica del lopezobradorismo con ánimos vengativos y un miedo enorme. Sí, mucho miedo a perder las elecciones en 2024. Eso es lo que está demostrando López Obrador y Morena. No están convencidos que puedan ganar los comicios presidenciales y, por tanto, hacen todo por inclinar la cancha a su favor.

Es la primera vez, desde los años ochenta del siglo pasado, que la mayoría aprueba, por sí sola, una reforma electoral. Total desprecio a las minorías. Pero, además, la forma en que lo hicieron. Una vergüenza. Ufanos, dieron el golpe y ni siquiera escondieron la mano.

Lo que vimos ayer en la Cámara de Diputados es una infamia. El abuso de poder en su máxima expresión. Fuera máscaras. "Nosotros tenemos los votos y se chingan". Así fue la instrucción que recibieron de la Secretaría de Gobernación. Los priistas del pasado por lo menos respetaban las formas. Estos morenistas ni siquiera. Sin rubor alguno, demuestran su talante autoritario.

El Presidente y Morena no están convencidos que puedan ganar los comicios presidenciales y, por tanto, hacen todo por inclinar la cancha a su favor.

Ojalá la Cámara de Senadores corrija este abuso de poder. Que haya posibilidad de conocer lo que se está votando. Que las comisiones encargadas dictaminen. Que haya debate y deliberación. Que los comentaristas puedan opinar sobre el contenido de la iniciativa de López Obrador. Que los ciudadanos interesados sepan qué están votando sus representantes.

Por lo pronto, queda la impresión de una mayoría tramposa. Ladrones que súbitamente se cuelan por la puerta de atrás para cometer sus fechorías. La aprueban en diciembre, cuando todo mundo ya anda en las posadas, en unas pocas horas de la madrugada.

Justifican López Obrador y sus adláteres legislativos sus cambios con el argumento que se generarán ahorros de un sistema electoral muy caro. Claro que es caro porque así se logró superar los fraudes del pasado autoritario. El tamaño del presupuesto electoral siempre ha sido del tamaño de la desconfianza de los actores políticos. Todo cuesta mucho. Credenciales para votar con fotografía con varios controles de seguridad para evitar las falsas. Boletas también a prueba de falsificaciones. Redundancia en todos los procesos. Ha funcionado. En México, hoy, no hay fraude electoral generalizado. No dudo que existan irregularidades en algunas casillas. Pero son mínimas. Lo importante es la imposibilidad de cambiar la voluntad del electorado. Aquí, en nuestro país, ganan los candidatos que obtuvieron más votos en las urnas.

¿Quiere el gobierno morenista ahorrar dinero?

Cancelen la construcción del Tren Maya que está entrapado y costará miles de millones de dólares. O la refinería de Dos Bocas, también carísima.

Podrían cerrar el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles que pocos usan y ahorrar, así, más de mil millones de pesos que tendremos que subsidiar los contribuyentes el año que viene de pérdidas.

No. Lo del ahorro del dinero es un pretexto. Lo que quieren es instituir un sistema electoral donde sea posible hacer trampa. Lo demostraron ayer aprobando de manera tramposa una iniciativa tramposa.

El tamaño de sus artimañas es del tamaño del miedo que tienen a perder el poder en 2024.



Twitter: @leozuckermann



Reforma sin consenso, invitación a cantar fraude

La aprobación del plan B del Presidente cierra un capítulo del juego de fuerza por la reforma electoral y la resistencia opositora a "tocar el INE". Nadie quedó conforme con el resultado, poniendo en duda su eficacia y, peor aún, anticipa que la batalla seguirá como tema de litigio político hacia 2024. Sin consenso, es una invitación a cantar fraude.

Como crónica anunciada, la iniciativa de reforma constitucional de **López Obrador** fue desechada por el bloque opositor, pero el mismo día empujó en San Lázaro su plan B sólo con el voto de Morena y aliados. Un triunfo para ocultar la derrota con alcances mucho menores a la propuesta original. Aunque suficiente para justificar un recorte por 3,500 millones en el presupuesto de 2023, con una reestructura del INE y del TEPJF.

El gasto del INE ha sido una causa de guerra de la 4T y, en muchos sentidos, con razón. Pero la batalla se convirtió en derrumbar aquel eslogan en que se envolvió la oposición. Este trofeo es suficiente para saltarse los procedimientos legislativos con una votación *fast track*, a la que el PRI allanó el camino sin tiempo para analizar la iniciativa en el Congreso.

Su saldo es la primera reforma electoral sin consenso en cuatro décadas, lo que deja ver hasta dónde cayó en desuso la vieja premisa de la confianza para hacer cambios a las reglas del juego que obliguen a todos los partidos a aceptarlas y comprometerse con los resultados electorales.

Los tiempos que corren no son los del acuerdo entre partidos, sino de la imposición, en que lo único que vale es beneficiar el poder, ya sin simular respeto a la vieja pluralidad, aunque fuera acotada. El plan B ofrece ejemplos de ello, como la reinterpretación de la propaganda para reducir las restricciones a candidatos y funcionarios públicos, cuando, antes, el obradorismo las empujó desde la oposición para silenciar al poder público cuando no le convenía su intervención en las campañas.

Pero la reforma no cerrará la batalla por el INE. Por el contrario, tendrá importantes consecuencias para su funcionamiento por la compactación de su estructura y un tribunal más acotado para la guerra sucia y la intervención de gobiernos estatales y funcionarios en las elecciones. Si bien ninguna institución es intocable como si fuera un fetiche o sirva de trinchera de resistencia opositora, la reforma abre la puerta a regresar a la institución al centro del litigio electoral.

Sin una reestructuración adecuada, bajo la seña de la austeridad, ¿quién cargará con sus fallos? La falta de consensos y el debilitamiento estructural del INE lo colocan en una posición vulnerable. A la hora de validar los resultados, la oposición reclamará el "golpe" al INE si no le favorecen y el gobierno atribuirá un balance negativo en las urnas a la falta de una reforma constitucional. La culpa será del árbitro, como suele ocurrir en los partidos rijosos y sucios, como se avecina en 2024.

Pero, sobre todo, porque dinamitar los acuerdos resta compromiso a los partidos con las reglas del juego. Ya tenemos una probada de ello en la disputa interna de las *corcholatas* hacia la candidatura de Morena antes del banderazo de la campaña con la propaganda de **Sheinbaum** en las calles. La aparición masiva del eslogan "Es Claudia" en pintas de bardas en las ciudades confronta al gobierno con el INE antes de que apliquen las nuevas disposiciones para la propaganda que, en su momento, chocarán con restricciones, como el artículo 134 constitucional que no pudo ser modificado. **Sheinbaum**, a regañadientes, aceptó deslindarse de ese hashtag como le exigía el INE, pero es un botón de muestra de las tensiones que persistirán sobre la responsabilidad de gobiernos estatales y funcionarios públicos en el manejo de recursos del erario para desviarlos a las campañas.

En el tour de fuerzas en las calles, en los medios y en el Congreso, lo que finalmente parece imponerse es la lógica de ganar a toda costa, aun si se afecta la equidad y certidumbre de las elecciones. El largo año que la discutieron en el Congreso podría haber dado lugar a consensos para el objetivo loable de reducir el costo de las elecciones y la política, pero no son tiempos para el acuerdo, sino para la confrontación. Al tiempo...

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Sheinbaum, crecida en el obradorismo, garantiza la continuidad del cambio, mientras que Ebrard, político aliado de AMLO y con trayectoria propia, favorece el cambio sin exabruptos; sin embargo, las fortalezas de cada uno también son sus debilidades

Marcelo y Claudia, hermanos incómodos

Las muchas señales de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aparentemente privilegia a Claudia Sheinbaum en la lista de aspirantes a sucederlo ha obligado a su principal rival, Marcelo Ebrard, a acelerar el paso, a salir de la zona de confort, a presionar en favor de sus argumentos. El sábado pasado, ya lo vimos, reunió a 10 mil personas en la presentación de una estructura orgánica y territorial, una base social y operativa, para impulsar su proyecto político. Si bien el acto formalmente fue convocado con el andino objetivo de solicitar que sea Marcelo quien dirija los comités de defensa de la cuarta transformación, nadie pone en duda que se trata del gran primer paso para dar cuerpo a las aspiraciones presidenciales del canciller.

Aunque en estricto sentido es el primero de los candidatos que lo hace, en la práctica es una respuesta al ineludible hecho de que Claudia Sheinbaum en cierta manera ya cuenta con esa estructura, toda vez que la mayoría de los gobernadores de las entidades dominadas por Morena le son favorables, por no hablar de la sensación que tienen propios y extraños de que las dirigencias del partido acusan un sesgo en favor de la alcaldesa de la Ciudad de México.

Abrir cartas tan anticipadamente, desde luego tiene un costo, pero el cuarto de guerra de Ebrard habrá juzgado que era aún más costoso quedarse cruzado de brazos ante la bola de nieve en torno a la candidatura de Sheinbaum. La política es un asunto de percepciones; el fenómeno de la cargada se vuelve una profecía autocumplida, porque hay un punto crítico tras el cual "nadie" quiere quedarse afuera. La exhibición de los seguidores de Marcelo Ebrard del sábado pasado constituye un pronunciamiento estentóreo para argumentar que esto aún está lejos de haberse decidido.

Lo cierto es que la contienda por la sucesión se ha reducido a estas dos opciones, a juzgar por las encuestas. Ambos vencerían sin ninguna dificultad a cualquier combinación que presente la oposición; no es el caso, en cambio, de la ter-



El secretario de Relaciones Exteriores y la jefa de Gobierno. JUAN CARLOS BAUTISTA

En el caso de que el canciller quede "suelto", habrá más de un interesado en la posibilidad de ficharle

cera *corcholata* destapada por el Presidente, Adán Augusto López. Según sondeos, en caso de encabezar la boleta por parte de Morena, el secretario de Gobernación conseguiría un margen de victoria tan estrecho que terminaría poniendo en riesgo el resultado de la elección.

Reducido en la práctica a estas dos opciones, habría que considerar los criterios que tendría en mente López Obrador al deshojar la margarita (porque no nos engañemos, encuesta de por medio, los morenistas elegirán a quien su líder parezca favorecer). El Presidente ha dicho que quien lo suceda será uno de estos, que son sus hermanos, y que hará una loable gestión de "continuidad con cambio": ese es el mantra obradorista para describir el próximo sexenio. El problema es el énfasis que quiera dar a cada palabra de esta mancuerna. Se asume que Claudia Sheinbaum, crecida esencialmente en el obradorismo, ga-

rantiza la continuidad, mientras que Ebrard, un político aliado de AMLO y con trayectoria propia, favorece el cambio sin exabruptos. Sin embargo, las fortalezas de cada uno se convierten también en sus debilidades.

En la mayoría de las encuestas Sheinbaum supera ligeramente en intención de voto a Marcelo Ebrard, tan ligeramente que podría entrar en márgenes de error (aun cuando desde hace meses esa ventaja ha sido consistente). Con cualquiera de ellos Morena gana un sexenio más, pero quizá gana de distinta forma. Si Sheinbaum es la candidata de la continuidad con cambio, Marce-

lo es del cambio con continuidad. Cuestión de matices donde el matiz lo dice todo. Y no se trata de un juego de palabras porque el correlato político no es menor.

El argumento de Marcelo Ebrard es que, al ser el candidato del cambio con continuidad, será capaz de atraer el voto de sectores medios, incluso de electores del centro ideológico, que se han ido distanciando del obradorismo por una razón u otra, pero que están lejos de abrazar alternativa alguna de la oposición. Y para nadie es un secreto que algunos empresarios cercanos al Presidente abogan por esta opción. En caso de ser candidato de Morena, supone Marcelo, tendrá cien por ciento de los votos de los simpatizantes del movimiento, porque nadie de la oposición lo rebasaría por la izquierda ideológica ni los radicales votarían en su contra, y además podría atraer a muchos electores adicionales de los sectores medios. Según esta tesis, eso daría al presidente entrante una composición más favorable en el Congreso y con mayores consensos entre los grupos sociales para impulsar el proyecto de cambio del obradorismo.

El contraargumento de los seguidores de Sheinbaum no es menos contundente: si la victoria no está en peligro, ¿para qué arriesgar la esencia del obradorismo con alguien que la pondría en riesgo?, una frase que, asumo, constituye música en los oídos del Presidente.

Habría que estar consciente de que en todo este tema hay un elefante rosa en la habitación del cual nadie desea hablar (aún). El hecho de que en la práctica la carrera presidencial se reduzca a estas dos opciones abre la inevitable pregunta de lo que pasaría con el precandidato derrotado, una vez que Morena elija a su abanderado. En el hipotético caso de que la decisión no favorezca a Claudia Sheinbaum, tendríamos que asumir que se trataría de un veredicto del Presidente y, en ese sentido, difícilmente cabría el escenario de una rebelión de su parte. Además de la lealtad que se da por descontado, fuera de Morena los partidos de oposición le serían ajenos. Pero no es el caso de Ebrard, al margen incluso de lo que haga o deje de hacer. Es tan flaca la caballada del PRI y del PAN, y en general del proyecto conjunto Va por México, que en el caso de que el canciller quede "suelto" habrá más de un interesado en la posibilidad de ficharle. Lo cual nos lleva al párrafo inicial: una estructura de 10 mil operadores paralelo e independiente de Morena sirve para muchas cosas. Pero esa es otra conversación. —



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

Alcaldes mexiquenses, pilares 2023

Los presidentes municipales ya cumplieron un año de trabajo y desde ahora se observa quiénes tienen capacidad para aspirar a mejores cosas, quiénes seguirán en la batalla política, quiénes deberán retirarse a esperar mejores tiempos y quiénes se consolidaron como figuras preponderantes para 2023.

Los alcaldes mexiquenses serán piezas fundamentales en el proceso electoral que culminará con la elección de la próxima gobernadora mexiquense, gracias al ascendiente político que han logrado crear por su liderazgo y el buen trabajo al frente de sus administraciones.

Por ejemplo, el alcalde de Tlalnepantla, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, estableció desde un principio, como prioridad, la seguridad de los habitantes y en esa intención propuso y llevó a cabo la instalación de la Coordinación Intermunicipal, seguridad y vialidad son sus ejes principales, programa único en el país.

En Metepec, el alcalde Fernando Flores Fernández, estableció una gerencia de la ciudad, un modelo único, que ha permitido responder con mayor eficiencia y eficacia a las demandas ciudadanas, además de generar inversiones millonarias de más de 800 millones de pesos, traducidas en empleos, acción tomada de la mano de importantes acciones a favor de la seguridad.

En Cuautitlán Izcalli, la alcaldesa Karla Fiesco, firmó un convenio con el Poder Judicial para implementar medidas de protección y erradicar la violencia familiar, destina además apoyos económicos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, su lema "En Izcalli es tiempo de las mujeres".

Desde ahora le adelanto, serán ellos los 3 alcaldes principales que destacarán en la alianza "VaPorEdomex" y tendrán una interesante participación e influencia en el inminente proceso electoral, su liderazgo y concertación serán claves.

+++++

Gracias por su lectura, los espero a las 6 de la mañana y 2 de la tarde con mi comentario en #UltraNoticias con Oscar Glenn en el 101.3 FM, el fin de semana toca comentario en #ABCNoticias760 AM con Miguel Bárcena de Organización Editorial Mexicana, más tarde los espero con Enrique Muñoz en Grupo Fórmula 104.1 FM y 1500 AM, ya lo sabe, que le vaya como se porte.
danielcamargo.reportero@gmail.com

SE COMENTA

Que se acerca la época navideña, pero la política no para. Ayer se clarificó un poco más la ruta priista al 2023, cuando el **Consejo Político** en el Comité **Directivo Estatal** del PRI encabezado por **Eric Sevilla Montes de Oca** decidió que la elección de candidato (o candidata) a la gubernatura del Edomex será por medio de convención de delegados, es decir, ya tienen todos los amarres para apuntalar a quien hasta el momento es su perfil más definido: **Alejandra del Moral Vela**.

Priva la confianza en el tricolor de que la alianza "Va por el Estado de México" no tiene marcha atrás, y solo falta pulir detalles de forma y fondo con sus futuros aliados.

Que por cierto, para todos los partidos un gran escaparate han sido los **informes de trabajo** de quienes encabezan los ayuntamientos, convirtiendo esos escenarios en **verdaderos actos de precampaña**. En varios, las y los alcaldes han podido lucir su trabajo de un año, pero en otros solo son el pretexto de la pasarela para las campañas que vendrán el próximo año. Ni hablar, al menos **se cuelgan una medallita** ante sus futuros abanderados, y esperan se les agradezca el gesto.

Que es de vanguardia la propuesta del **Poder Judicial del Estado de México** que ya analiza la **Legislatura mexiquense** para una **Ley de Supervisión y Asistencia de la Libertad en Ejecución Penal** para determinar la preliberación de reos en la entidad. Amén de reforzar la presunción de inocencia, se vislumbran beneficios de despresurización en los penales y de ahorro en la manutención de estos centros. El poder encabezado por **Ricardo Sodi Cuellar** da pasos firmes en la consecución de justicia en la entidad.

Que una herramienta fundamental para la inclusión será tener información actualizada sobre el número de personas que viven con una condición de discapacidad, así como sus situaciones económicas, educativas y de acceso a servicios básicos, por ello fue excelente iniciativa del **Instituto Mexiquense para la Discapacidad** hacer el Registro Estatal en la materia. Para resolver una problemática sin duda lo primero es tenerla clara. ■

ECONOMÍA
COTIDIANA

JULIO C.
VEGA
OLIVARES



Polarización legislativa

Como se esperaba, la Cámara de Diputados desechó la reforma electoral constitucional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con 269 votos a favor, una abstención y 225 en contra. Parece que las amenazas y la garantía de impunidad que le ofreció públicamente la oposición a Alito tuvo sus efectos en el PRI, en un acto que resulta como una obstrucción a la justicia y, ya engallado, Alito dijo “me pueden perseguir, pero el

PRI votará contra la reforma electoral”. Pero no dice por qué lo persiguen.

La oposición se polariza aún más cerrando filas con sus aliados y ya comienzan a hacer cuentas alegres y celebran esta especie de golpe de estado legislativo, que atenta contra la voluntad popular. ¿Acaso los diputados consultaron a sus electores para votar, que son los mandantes?, los diputados solo son representantes de la voluntad popular, sin embargo hacen lo que a su interés conviene y luego todo el asunto se limita a engañar a los electores pintándoles un escenario caótico y asegurando que votaron a favor de México y por el INE.

Pero las encuestas estaban a favor de la propuesta constitucional del presidente, sin embargo, hicieron oídos sordos. Tal parece que sigue vigente el famoso aforismo de Carlos Salinas, aquel de “ni los veo ni los oigo”.

Lo que está en el centro de la disputa es la existencia de los 200 diputados y

32 senadores plurinominales, que son el mecanismo de control legislativo que impide cambios constitucionales. Una especie de caballo de Troya de las fuerzas regresivas del país.

Sin embargo el presidente mandó otro paquete de reformas sobre el tema electoral y este grupo de modificaciones a leyes secundarias pasó de inmediato al pleno y fue aprobada, pues como esta propuesta solo requiere mayoría simple para su aprobación, y como

¿Acaso los diputados consultaron a sus electores para votar?

también en la cámara de senadores Morena y sus aliados tienen mayoría simple, se espera que las propuestas de modificación a estas leyes secundarias pasarán en su momento sin problema.

rán en su momento sin problema.

Pero hay que esperar, dada la correlación actual en el senado, donde veremos cómo actúan Ricardo Monreal y los senadores morenistas. La oposición por su parte de nuevo amenaza con amparos y demás mecanismos legales para tratar de derogar las leyes aprobadas. ■

TRASCENDIÓ

Que las *ganonas* con la aprobación del plan B de reforma electoral en la Cámara de Diputados, la madrugada del miércoles, fueron las bancadas del PVEM, con **Carlos Puente**, y del PT, de **Alberto Anaya**, que arrancaron a la mayoría de Morena, encabezada por **Ignacio Mier**, las modificaciones para permitir a los partidos hacer “guardaditos” de recursos públicos, revivir la figura de candidaturas comunes y el traspaso de votos entre fuerzas políticas, así como flexibilizar las reglas para mantener el registro. Dando y dando, como dicen por ahí.

Que después de su gestión en la Cámara de Diputados para sacar adelante el plan B de reforma electoral del Presidente, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se tomó tiempo ayer para dar posesión al nuevo titular de la Agencia Nacional de Aduanas y para aclarar que sí, por supuesto que está listo para debatir con el resto de aspirantes morenistas hacia 2024, “cuando quieran”, mientras espera más encomiendas de Palacio Nacional.

Que la Comisión de Trabajo del Senado, que preside el morenista **Napoleón Gómez Urrutia**, envió a la Cámara de Diputados una “sugerencia” sobre la propuesta de vacaciones dignas con el fin de que se pueda aprobar en este cierre de periodo ordinario, con otra redacción al artículo 78 de la Ley Federal correspondiente, para que diga así: “las personas trabajadoras podrán disfrutar por lo menos de 12 días de vacaciones en forma continua, a su voluntad, del total del periodo que les corresponda”. Ya veremos si los diputados lo toman en cuenta.

Que el morenista **Ricardo Monreal** y el priista **Miguel Ángel Osorio Chong** quieren presentar un punto de acuerdo de urgente resolución en el Senado para que la Fiscalía General de la República atraiga los casos de homicidios de un comandante de la Guardia Nacional y de un juez en Zacatecas, no solo por el impacto de esos crímenes sino porque ahí, dice el primero, se está trabajando por la población civil “gracias al programa que lanzó el presidente **López Obrador** en la entidad”, que implica mayor presencia de las fuerzas armadas, “y eso se agradece”. ■



Ricardo Monreal

Bienestar para las y los trabajadores y el pueblo de México

El 1 de diciembre pasado, el presidente López Obrador anunció un nuevo incremento al salario mínimo general (SMG), el quinto en lo que va de la presente administración. Cabe recordar que en 2018 era alrededor de 88 pesos, pero en 2019 se elevó un 16.2 por ciento, alcanzando 102.63 pesos diarios. Un año después, el aumento fue del 20 por ciento, para llegar a los 123.22 pesos diarios.

Para 2021, ascendió un 15 por ciento (disminución derivada de la crisis económica, resultado de la pandemia), alcanzando los 141.20 pesos. El quinto incremento para 2023 es del 20 por ciento, por lo que pasará de los 172.87 pesos diarios en 2022 a 207.44 pesos diarios, lo que representa un aumento de 1,052 pesos al mes. En la frontera norte del país, pasará de 260.34 a 312.41 pesos diarios, que constituye un aumento de 1,584 pesos mensuales.

Tanto el sector obrero como el sector empresarial y el Gobierno de la República acordaron, de manera unánime, que el SMG sea de 6,223 pesos mensuales. Con ello, se recuperará el 90 por ciento del poder adquisitivo en relación con 2018. Además, México aumenta 31 posiciones a nivel internacional con respecto a 2020, para situarse en el lugar 50 de 135 países en este renglón, sin soslayar que el incremento beneficiará a 6.4 millones de trabajadoras y trabajadores del país.

De acuerdo con el Gobierno federal, la meta es que al final del sexenio se llegue a un aumento del 100 por ciento en términos reales en todo México. Recuérdese que en los últimos 40 años el poder de compra del SMG había disminuido entre un 70 y un 75 por ciento.

Los aumentos al SMG no se traducen en incrementos a la inflación en el país. En realidad, esta responde a factores exógenos, como la crisis económica derivada de la pandemia; la guerra en Ucrania, que repercute en el precio de los energéticos a nivel mundial, y el alza de las tasas de interés. Sin embargo, durante el periodo neoliberal, la tecnocracia gobernante afirmaba insistentemente lo contrario: que los aumentos al salario redundarían indefectiblemente en mayor inflación.

Desde luego, el aumento salarial no

significa irresponsabilidad en el manejo de la inflación, todo lo contrario, el presidente López Obrador expresó que este debe ser cuidadoso, pero también señaló que la inflación no debe constituirse en pretexto para no incrementar el SMG.

El alza a esta percepción salarial es una acción muy importante, pero para que no se pierda y mantenga su valor en términos reales va acompañada de otras decisiones igual de relevantes. Una de ellas es el subsidio a la gasolina y al diésel, que se aplica por parte del Gobierno federal, para que ambos insumos no aumenten de precio. Este apoyo económico se dio a partir de la subida de los precios del petróleo a nivel internacional, por lo que no representa un costo extra para el pueblo de México. Queda demostrado también que los subsidios, igualmente denotados por el anterior régimen a nivel nacional e internacional, no generan inflación en el sector.

Otra de las acciones que acompañan al incremento al SMG es el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía, suscrito por el Gobierno de la República y diversas empresas y comerciantes de la iniciativa privada el 3 de octubre pasado, y vigente hasta el 28 de febrero de 2023, por el cual se reduce en un 8 por ciento el precio de 24 productos de la canasta básica, para que situarla en 1,039 pesos, en vez de en 1,129 pesos, a fin de enfrentar la inflación y el aumento de precios.

Asimismo, desde diciembre de 2018 se mantiene la política de contención al precio de la electricidad y el congelamiento de las tarifas de las autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura y Caminos y Puentes Federales hasta el 28 de febrero de 2023.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

COVID POLÍTICO

Por Pandemium

"En el 2023 llegaremos muy consolidados cómo partido y como coalición" palabras de la coordinadora por la Defensa del Estado de México, quien mencionó que están avanzando sin prisa pero sin pausa para consolidar esta alianza que los llevara al triunfo en el 2023, el término jurídico para el registro de esta coalición es del 14 de diciembre del 2022 al 14 de enero del 2023, la coalición se está encaminando con un solo objetivo el bienestar de los mexiquenses y convertir al estado de México en el estado más fuerte, importante y parte fundamental para que el país regrese a ser un país de instituciones y crecimiento.

No pasó la reforma para desaparecer al INE, o como ellos dicen reformarlo, afortunadamente está ocasión, no pasó el capricho de Morena para la reforma electoral, la cual, se la han pasando diciendo que es para evitar fraudes y abusos, pero de que fraudes hablan, acaso será del fraude que le dió la victoria a su presidente López Obrador, o fraude los 22 gobiernos estatales que tienen, de cuál fraude o corrupción hablan será que, ya no les alcanzan los números para mantenerse en el poder para el 2024, ya les dará miedo que llegue un presidente de otro partido que desenmascare todos los actos que hicieron en la actual administración, o será que el famoso movimiento dejara de cobijar a tanto político improvisado, pero algo si es claro lo han dicho muchos políticos de oposición, "En el EdoMéx no pasará Morena", aquí la gente ya no cree en promesas absurdas y que nunca cumplieron.

Esta semana se presentaron los informes de gobierno en los municipios de estado de México, y podemos decir que algunos si dieron informes de resultados, cómo el caso de Naucalpan, Angélica Moya puso orden al desorden

que le dejaron, y está encaminando con curso de el municipio que durante años fue llamado la joya de la corona, detecto y denunció un daño al patrimonio por más de 4 mil millones, hay que destacar que el principal logro de la alcaldesa es sanear las finanzas municipales, lo que le permitió reactivar obras y servicios públicos, trabajando de la mano de la gente para combatir la corrupción.

En Coacalco no fue diferente la historia, David Sánchez Isidoro presidente municipal que tuvo que luchar contra la corrupción de morena en su municipio, el cual dejaron no solo sin dinero, sino también lo dejaron en plena decadencia, sin obras, sin pavimentación, deficiente de agua, etc. David Sánchez en su Primer Informe refrendo su compromiso de regresar a Coacalco todo ese retroceso de diez años, que tan solo en tres el gobierno de morena dejó en Coacalco, ahora ya hay servicios públicos, se están pavimentando las principales avenidas y ahora ya están en función los 25 pozos que abastecen a la población Coacalquense del vital liquido, destaquemos que también está haciendo una obra por escuela y el servicio más importante para todos que es la salud, con la implementación del Seguro Popular gratuito, programa reconocido y premiado que le brinda apoyo a los ciudadanos en los momentos más difíciles.

Perú se volvió un referente mundial donde se respeta la constitución y la ley.

Pedro Rodríguez recibe muestras de cariño, durante la entrega de los trabajos de rehabilitación de drenaje sanitario y sistema de agua potable de la calle Montevideo de la Colonia Lomas de Monte María, en Atizapán de Zaragoza, al calor de la alegría de los vecinos por recibir una obra largamente solicitada al Gobierno Municipal, más de un vecino agradeció a Pedro Rodríguez su trabajo, desatando aplausos y vítores entre los asistentes que frente a su Cabildo aclararon que es el Presidente Municipal, pero que "si sigue así, seguramente llegará muy alto", y por qué no, "a Gobernador". Así las cosas en la tierra de Adolfo López Mateos que ha dado a la nación un presidente y políticos de altos vuelos.

FRENTE POLÍTICOS

1. Aprobada. Fue una comparecencia muy bien llevada en la que **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, dejó en claro que la coordinación entre Poderes fortalece las políticas públicas que garantizan la paz. Durante la glosa del Cuarto Informe de Gobierno indicó que “dimos avances de la Estrategia Nacional de Seguridad. Estamos demostrando con trabajo y no con promesas; con resultados y no con buenas intenciones, que es posible transformar a México”. Cuando se hace un buen trabajo es fácil rendir cuentas, en este gobierno no hay nada que ocultar, no se hacen acuerdos en lo oscuro. Diálogo franco y abierto para la construcción de la paz en el país. Ya hacía falta.

2. Reprobada. La presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, compareció ante senadores, y dijo que las recomendaciones no se acuerdan ni se negocian, destacó su autonomía, y aseguró que este órgano no trabaja para una minoría, sino para el pueblo, “aunque tengamos que pagar el costo”. Aseveró ante las críticas que “lo que llaman entreguismo o subordinación es compromiso con el pueblo”. La funcionaria, a quien la oposición recibió con pancartas en la que se le cuestionaban la cercanía con el poder, no contestó y se salió por la tangente. La senadora **Claudia Anaya** le cuestionó: “¿A qué vino, a cumplir con la formalidad, de paseo, o vino a comer cacahuates?”. La opción C es la que mejor define su comparecencia. Lástima.

3. Meditando. **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, afirmó que la alianza Va por México sigue en fase de prueba, en tanto no demuestre de manera clara que sirve al país. Acompañado por integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional, incluyendo a **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Cortés** apuntó que de pasar la reforma electoral a leyes secundarias en el Senado deberán caminar juntos en las acciones legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en la posterior conformación del INE. “De ser necesario, vamos a ir a la Corte porque no queremos un INE debilitado, queremos un INE fuerte”, precisó. Para débiles están los partidos de la dormida oposición.

4. Avances. **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua, apuntó que el aumento de ingresos propios no contempla la creación de nuevos impuestos y agregó que el Paquete Económico para 2023 será de gran beneficio para las y los chihuahuenses en ramos como la salud, seguridad pública, reactivación económica, mantenimiento de carreteras y atención a la niñez. “Tenemos buenas noticias, pese al caos en el que nos dejaron la entidad nos hemos logrado ir recuperando de forma muy importante”, reiteró. **Maru Campos** dio a conocer que el Presupuesto de Egresos viene con un aumento de 13% en ingresos propios, descartando nuevos para la población. Eso es una buena noticia. ¿Y los demás?

5. Alta autoestima. El exgobernador de Michoacán por el PRD, **Silvano Aureoles**, anda en campaña por toda la República. Visitó Hidalgo, como parte de la gira nacional para el fortalecimiento del sol azteca rumbo a las elecciones de 2024, proceso en el que participará, y, anunció, será el ganador. Ante militantes del PRD de diferentes puntos del estado, detalló que Hidalgo es la entidad 24 que visita, y enfatizó que recobrarán la fuerza que tenían antes. Precisó que con su interés por contender por la Presidencia no cae en actos anticipados de campaña, sin embargo, están tratando el tema con mucho cuidado, “sólo expreso mi aspiración, y deseo de ser el próximo presidente de la República”, dijo. Siempre es sano valorarse, pero no exagerar, señor.



Secretario siente que le pisan los talones y cambia de look

El que "apretó el paso para no quedarse atrás" en Jalisco, nos platican, es el secretario de Desarrollo Social del estado, **Alberto Esquer Gutiérrez** (MC), aunque no precisamente en su campo laboral, sino en la carrera por la candidatura naranja a la gubernatura.



Alberto Esquer

Nos explican que luego de que la semana pasada "se robó los reflectores" el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro** (MC), con la polémica por la FIL, ahora don Alberto decidió hacerse más visible y conectar con la gente joven, por lo que puso manos a la obra y ya se toma fotos para sus redes sociales usando

atuendos menos acartonados, más casuales y hasta calzando tents, a pesar de que para muchos es una imitación del estilo que desde hace tiempo caracteriza a don Pablo, pero al parecer "está sintiendo pasos en la azotea".

Busca ayuda divina "por hueso"

El que está en busca de ayuda divina para obtener su próximo "hueso" en Sinaloa, nos comentan, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), quien busca un escaño para la próxima Legislatura. Nos relatan que don Gerardo, además de hacer "vida



Gerardo Vargas

populachera", acudió a una purificación espiritual al Cañón del Diablo, donde tuvo que recorrer 10 kilómetros de senderismo en la sierra para llegar a los territorios de la antigua etnia Mayo-Yoreme y pedir la protección de los espíritus. Sin embargo, nos explican que, de acuerdo con las tradiciones, esas divinidades sólo

"cubren con su manto de buenos augurios" a sus descendientes y en la sangre del alcalde no hay una sola gota de esa etnia, por lo que sus detractores le recomiendan mejor evocar a otros santos. ¡Ouch!

Volado entre comadres

Las que demostraron que "lo cortés no quita lo valiente" en Chihuahua, nos cuentan, fueron la senadora **Claudia Ruiz Massieu** (PRI) y la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN). Nos relatan que, durante su intervención en un foro contra la violencia



María Eugenia Campos

a las mujeres, doña Claudia amablemente ofreció "hacer la labor de sacrificio", pues explicó que quería ser presidenta del país para cuando Maru Campos termine su mandato, "abrirle brecha", pero doña María Eugenia apenas respondió, un tanto en broma, que doña Claudia era su comadre, pero tendrían que "echarse un

volado" para ver quién va primero en la candidatura de 2024, lo que soltó risas entre los presentes, aunque no faltó quien comentara que quizá "entre broma y broma, la verdad se asoma". ¿Águila o sol?


 OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Agua

Los diputados mexiquenses iniciaron el análisis del aumento en las tarifas de agua, que son iniciativas de 20 municipios para aplicar tarifas de agua diferentes a las del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Durante la reunión de las comisiones de Legislación y Administración Municipal, de Finanzas Públicas y Recursos Hidráulicos, la diputada **Beatriz García** detalló que Acolman, Naucalpan, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Jilotepec, Coacalco, Metepec, Valle de Bravo, El Oro, y Tepetzotlán solicitan un ajuste en la Unidad de Medida Actualización (UMA) de 7 por ciento acorde a la inflación, y Amecameca, Atlacomulco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Lerma, Tecámac, Toluca, Tultitlán y Zinacantepec proponen un ajuste tarifario promedio de 4 por ciento.

Y también en la Legislatura mexiquense, las Comisiones Unidas de la Legislatura mexiquense iniciaron el análisis de la iniciativa de reforma al Código Administrativo del Estado de México, impulsada por los diputados **Luis Narcizo Fierro Cima** y **Enrique Vargas del Villar** para garantizar que las y los menores y adolescentes, reciban atención médica gratuita y de calidad independientemente del sistema de salud al que estén afiliados. Es un tema importante sin duda este de los menores y adolescentes.

Al asistir al Primer Informe de Gobierno de la presidenta municipal de Ecatepec, **Rebeca Pérez Martínez**, la Coordinadora por la Defensa del Estado de México, **Alejandra Del Moral Vela**, indicó que el PRI suma y organiza a toda su militancia para concentrarse en los comicios del 4 de junio de 2023, una militancia incondicional al llamado del partido, dijo.

Y por los rumbos de Cuautitlán, una vez más se repavimentó el Bajo Puente de la Calzada de Guadalupe, conocido como el "puente chillón", que desde que se construyó ha tenido fallas debido a las filtraciones de agua, pero el alcalde **Aldo Ledezma** se puso manos a la obra para solucionarlo, porque es una de las principales vialidades de este municipio.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- 】 Ya hay fechas para registro de "Va por Edomex".
- 】 MC no irá con el PRIAND por la gubernatura.
- 】 Mario Santana nuevo Secretario de Organización del PRI.
- 】 Fernando Flores revive a Metepec tras pandemia.

Del 14 de diciembre al 14 de enero podrá el Revolucionario Institucional solicitar el registro de la coalición con el PAN y lo que queda del PRD. Realmente empezará todo hasta enero, pero las grandes incógnitas son dos: ¿qué va pasar con **Ana Lilia Herrera Anzaldo** hacia el interior de ese partido y con **Enrique Vargas del Villar** al exterior y con miras a la conformación de la "Alianza Va por el Estado de México" en el 2023? ... NOTAS CORTAS: Malas noticias para el PRIAND, pues en su consejo nacional de Movimiento Ciudadano, prefirieron ir solos no solo en la presidencial de 2024 sino en Edomex y Coahuila, y el partido propiedad de **Dante Delgado**, trae una intención del voto de más menos 3-5%, que a lo mejor no aporta mucho, pero si puede definir una elección cerrada, pregúntele al PVEM y NA mexiquenses ... Una de las propuestas del denominado "Plan B", tras no aprobarse la Reforma Electoral del **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, es la prohibición del uso de tarjetas de prepago condicionado al triunfo, y va con dedicatoria al programa social estelar del gobernador **Alfredo del Mazo**, la tarjeta del "Salario Rosa" ... El panista **Enrique Vargas del Villar** no ha coincidido (o ¿no ha querido?) en los pasados informes de los diputados locales ni de los alcaldes que se están realizando en estos días con la también aspirante a la gubernatura por parte de PRI, **Alejandra del Moral Vela**, pero ayer sí con el aspirante por el PRD y su compañero en la JuCoPo, **Omar Ortega Álvarez**, y hasta se sentaron juntos. Esto en el informe del edil de Teoloyucan, **Juan Carlos Uribe** ¿mera coincidencia? ... Y mientras tanto, la **Maestra Delfina Gómez Álvarez** continúa asistiendo a las sesiones del Senado de la República ... Tal y como se los adelantamos en este espacio, antes que "nadien", el presidente estatal del PRI, **Eric Sevilla Montes de Oca**, le tomó protesta a **Mario Santana Carbajal** como Secretario de Organización. No estuvo físicamente la Coordinadora (o sea la

cuasi candidata) **Paulina Alejandra del Moral**, pero sí vía zoom, pues venía del informe de la alcaldesa de Ecatepec, **Rebeca Pérez Martínez**, pero felicitó al diputado local y ex munícipe de Villa Victoria. También se les tomó protesta a los integrantes de la comisión encargada de redactar el convenio de colación o de candidatura común PRI - PAN - PRD... Estuvieron miembros del CDE como el líder del MT, **Roberto Sánchez Pompa**; el presidente del **Instituto Reyes Heróles** ("endeanantes" Icadep), **Aníbal González Pedraza** y varios más. Fue felicitado por sus compañeros diputados y por el Coordinador del Grupo parlamentario del tricolor en la legislatura local, **Elías Rescala Jiménez** ... Tras la pandemia, en la administración del presidente municipal de Metepec, **Fernando Flores Fernández**, regresaron el Festival Internacional Quimera, el Paseo de la Agricultura, la mega Ofrenda por el Día de Muertos, la Feria de San Isidro y con ella el Certamen Nacional de Alfarería "Árbol de la Vida", además, se fortaleció la economía y el turismo con el programa "Metepequeando" y retos como el Taco más grande de México, así como la rehabilitación de la fuente de La Tlanchana y la peatonalización del centro del Pueblo Mágico, al igual que la instalación de casi 50 bazares y para cerrar el año, se alista el Nacimiento Monumental en las Escalinatas del Cerro de los Magueyes ... DERECHO DE PICAPORTE EN OTROS ESTADOS: Desde este espacio enviamos una sincera felicitación a nuestro amigo **Eikoo Koasicha Hipólito**, quien tomó protesta como Presidente del **Instituto Reyes Heródes** del PRI en San Luis Potosí. Enhorabuena... Aunque éste humilde "escritor" no sabe nada de fútbol porque es fanático del beisbol, se atreve a vaticinar que el campeón del Mundial Catar 2022 será Francia. Ya les diremos por qué... Feliz día de San John Lennon y San Jim Morrison, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



En espera de los diputados

Todavía están los diputados trabajando en la revisión y análisis de la propuesta de presupuesto del Estado de México para 2023 y han llamado al Ejecutivo para que les dé más explicaciones.

Ya los grupos parlamentarios se habían reunido con el secretario de Finanzas y parecía que todo avanzaba.

Incluso Maurilio Hernández había anunciado que estarían aprobando en el último periodo, antes de que se terminara el año.

Sin embargo, pareciera que hay algunas dudas aún y los diputados requieren mayores explicaciones.

Esperemos que solo sea cosa de algunas reuniones más con Finanzas para aclarar dudas, porque a la larga, es de beneficio para todos. Solo hay que recordar las complicaciones financieras que padecieron los gobiernos del Estado y municipios a principios de los dos años anteriores debido al retraso en la aprobación.

Ahora, es responsabilidad de los legisladores hacer el trabajo a tiempo y aprobar el documento.

La temporada de informes municipales está por terminar y en muchos municipios hubo razones para festejar, pero también para recordar que hubo tiempos anteriores que no fueron tan buenos.

Lo cierto es que con los recortes presupuestales, la famosa austeridad, las deudas heredadas y las crisis recientes, los recursos con los que cuentan los ayuntamientos son limitados, de manera que hay que hacer más con mucho menos.

Y, sin embargo, aún vemos alcaldes entusiasmados con gobernar en la mejor forma posible, incluso con la probabilidad de reelegirse.

Al final de cuentas, siempre existe la posibilidad de hacer las cosas mejor por el bien público.

En buena medida, este es resultado de la alternancia política que nuestra entidad vive hace varios años.

La posibilidad de ganar o perder hace a los gobernantes más dispuestos a ofrecer su mayor esfuerzo, es verdad.

Ahora, los ciudadanos debemos aprender a analizar a fondo cada opción. Ya no depende la democracia del voto de castigo simplista, que nos lleva a ceder el poder sin mediar un análisis profundo.

Hoy, tenemos la posibilidad y la obligación de pensar en que no todo cambio es necesariamente bueno y que hay más opciones que una sola.

Aún con los porcentajes más ínfimos y acompañado su partido de otros organismos políticos, Alfredo Del Mazo Maza, se mantiene en el espectro de posible candidato a la Presidencia de la República.

Y la verdad no es casual que así sea en virtud de que el mexiquense planeó, pensó y ejecutó en los inicios de su aspiración a gobernador del Estado de México la idea de un proyecto transexenal.

Es decir, al concluir su sexenio en tierras mexiquenses ya estaría a bordo del barco que lo llevaría, mediante las urnas, a Palacio Nacional.

Pero no es así en virtud de los vaivenes de la política, mismos que le atravesaron la figura de Andrés Manuel López Obrador con una amplia aceptación popular cuyo escenario hoy no es apto para las pretensiones de Del Mazo Maza.

Es por eso que a menos de diez meses de concluir su mandato de gobernador, Del Mazo, no figura como fuerte candidato a la primera magistratura del país respaldado en el PRI como resultado de la prudencia a la que acudió el político mexiquense, producto, este último, del llamado mítico "Grupo Atlacomulco", al percatarse que en la justa presidencial del 2024 quizá ya no estaría en las boletas electorales presidenciales, por lo que actuó en consecuencia.

Al menos que a partir de hoy jueves 8 de diciembre del 2022 se fragüe lo siguiente:

I.- Que en la realidad el PRI sostenga la titularidad del Ejecutivo mexiquense en las urnas; es decir, que el partido de Del Mazo gane la justa electoral de nueva gobernadora.

Solo de esta manera, Alfredo Del Mazo Maza, retomaría su camino casi natural al 2024, incluso estaría por verse, pues en reducido círculo de sus incondicionales y consejeros se abriga la idea de que poco podría hacer Del Mazo a estas alturas de la justa para empatar las ventajas que ya inscriben:

- A.- Claudia Sheinbaum Pardo.
- B.- Marcelo Luis Ebrard Casaubón.
- C.- Adán Augusto López Hernández, y
- D.- Ricardo Monreal Avila.

Lo más viable desde esta perspectiva sería acudir a la inteligencia política:

I.- Tratar de ganar los comicios del 2023 en el Estado de México con o sin alianza, y

II.- Dar continuidad al proyecto presidencial para 2030, fecha en que enseñará escenario distinto al actual la puja presidencial al cual acoplar el proyecto mexiquense y además aprovechar las ventajas de la edad biológica que ofrece Del Mazo quien sin problemas alcanzaría llegar pleno a una candidatura de tal magnitud.

Y es que apenas ayer la encuesta elaborada por Reforma incluye a Del Mazo como posible candidato a la presidencia de la República con un bajísimo porcentaje de 6 puntos y además arropado su partido, el PRI, por PAN y PRD en la figura de Alianza, pronóstico que no abona en mucho al mexiquense a unos meses de dejar la gubernatura y a otros menos de que se efectúen comicios para elegir a su sucesora.

Lo más viable sería arrancar el proyecto transexenal suspendido a partir de septiembre próximo e insistir en ganar la titularidad del Ejecutivo federal ya sin López Obrador en medio del camino.

La edad biológica de Alfredo Del Mazo así lo permite como ya se anotó líneas arriba.

Incluso en un análisis de noviembre pasado ya se había esbozado aquí este escenario, mediante el cual se apuntó lo siguiente:

No se antoja fácil concluir un sexenio gubernamental de "terciopelo" en cualquiera de las entidades federativas en México, incluso hasta en los países más avanzados en democracia tampoco lo es.

Y es que el Estado de México por lo regular en estudios de índole académico es comparado por sus características generales con una nación soberana.

Lo que implica que también su gobernante o gobernantes deben tener el talante de jefes de Estado a fin de completar esa ecuación comparativa de tratadistas en materia de "geopolítica".

Por lo que el actual periodo gubernamental mexiquense a cargo de Alfredo



- ✍ **Del Mazo continúa en las encuestas de corte nacional con perfil de presidenciable.**
- ✍ **Dependerá de los resultados electorales de junio próximo si se fortalece en el entrono.**
- ✍ **No obstante su proyecto transexenal presidencial podría conservarse para el 2030, como así sucederá, trascendió.**
- ✍ **SÍNTESIS POLÍTICA**
- ✍ **Crisis en Perú**

Del Mazo Maza en etapa de conclusión tendría que circunscribirse a la condición de "no terciopelo"; es decir, dependerá de su propio proceso sucesorio la terminación del mismo.

Y es que el sistema de gobierno en que se engloba el ejercicio del poder en tierras mexiquenses -al igual que en el resto del país- obliga al mandatario saliente administrar de manera velada tiempos, formas y movimientos dirigidos a apuntalar a su posible sucesora en este caso referido.

Y dependerá de los resultados electorales del 4 de junio próximo si la salida de Alfredo Del Mazo Maza de Palacio de Gobierno se orienta sin sobresaltos, en un contexto de "terciopelo".

No se desprende, del espacio presidencial aún, la idea en el sentido de que en cada entidad federativa en donde se efectúan elecciones de gobernador por anticipado Andrés Manuel López Obrador ofrece a los titulares del Ejecutivo que terminan su sexenio cargos diplomáticos.

Las especulaciones estriban en el sentido de que son estímulos o premios que a los ya ex gobernadores les otorga el presidente de México por haber permitido que la o el candidato de su partido hayan ganado los comicios derivado de dicha maniobra clientelar de manera adelantada.

No existe la menor duda que en el devenir del tiempo, Alfredo Del Mazo Maza, ha ofrecido, durante su carrera política, un perfil que no encajaría en ese esquema.

Es decir:

1.- Que no aceptaría tal oferta presidencial

2.- Que su formación de gobernante no deriva de la improvisación y por tanto difícilmente formaría parte de ese elenco de la dádiva política.

Alfredo Del Mazo Maza ostenta la gubernatura del Estado de México en función de un proyecto transexenal bien definido, su objetivo es competir por la Presidencia de la República, porque para eso está preparado incluso desde la cuna familiar.

Y es válida su intención, misma que tiene actualidad y continuidad no necesariamente para el 2024, la lucha por la primera magistratura del país es permanente, no es periódica ni sexenal, lo que hace confirmar el principio relativo a que si el Estado de México en los anales académicos de la política es comparado con un país, también sus gobernantes expanden el halo de jefes de Estado.

No es exageración analizar el contexto político - electoral mexiquense actual desde esta perspectiva en virtud de que lo único que podría aceptar del presidente de la República Alfredo Del Mazo Maza al concluir su sexenio son dos cosas:

A.- No incurrir en la especie del intercambio grotesco de dejar hacer dejar pasar para que el partido de López Obrador gane con flexibilidad los comicios de junio 2023 en el Estado de México.

B.- Si continuar con su servicio a Mexico

desde un entorno internacional pero no a cambio de incidir en la derrota de su partido político, sino vigilar que la jornada de votaciones de junio próximo transcurra de manera libre a fin de que se determine el triunfo o derrota de los y las competidoras tras una etapa procesal con base en los principios democráticos.

Con ello, el titular del Ejecutivo estatal en funciones podría formalizar lo que ya trasciende en los máximos niveles de la Ciudad del Vaticano en el sentido de que podría convertirse en el representante de México en aquella llamada santa sede.

No obstante todo este escenario está en función de los resultados electorales del 4 de junio próximo en territorio mexiquense.

SÍNTESIS POLÍTICA

La prensa internacional dio seguimiento puntual a la crisis política en Perú. El diario El País, así narró parte de los acontecimientos en su edición digital de ayer:

Fue un primer momento de estupor y luego de espera. La velocidad con que se desarrollaban los acontecimientos en Perú apenas dio tiempo para ensayar algún tipo de reacción en las cancillerías de América Latina. El silencio fue general, con la única excepción de Argentina y México. El primero habló de "crisis política" y pidió el resguardo "de las instituciones democráticas". El segundo llamó a "respetar la democracia y los derechos humanos". El resto de los servicios exteriores prefirió esperar la suerte de la embestida de Pedro Castillo contra el Congreso y su posterior destitución parlamentaria.

"Argentina hace un llamado a todos los actores políticos y sociales a que se resguarden las instituciones democráticas, el estado de derecho y el orden constitucional", publicó en un tuit la cuenta oficial de la Cancillería Argentina. Buenos Aires mantuvo buenas relaciones con el ahora expresidente Pedro Castillo durante los 16 meses que estuvo en el poder. El peruano llegó incluso a pedir ayuda diplomática a Buenos Aires cuando se sucedían los intentos del Congreso por destituirlo. "Claramente, Argentina rechazó la decisión que tomó Castillo", dijo este miércoles una fuente de la cancillería en Buenos Aires. "Fuimos de los primeros países que definimos una posición pública exigiendo que se recupere el orden democrático. [El canciller Santiago] Cafiero estuvo en conversación con los cancilleres de la región y también con los cancilleres que formaron el grupo de países de la OEA, que quedó obsoleto por esta situación que vive Perú, y dialogó varias veces durante la jornada con el embajador argentino en Perú", agregó la fuente.

México personalizó el mensaje. El ministro de Exteriores, Marcelo Ebrard, dijo desde su cuenta en Twitter que su país lamentaba "los últimos acontecimientos en Perú (...) ese entrañable pueblo hermano". Unos minutos antes había adelantado la suspensión, por segunda vez, de la Cumbre de

la Alianza del Pacífico prevista para el 14 de diciembre en Lima. "Los mantendré informados", dijo el ministro. El encuentro tenía fecha para el 25 de noviembre en México, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspenderla porque el Congreso peruano había negado a Castillo el permiso de viaje.

Ebrard aseguró que Castillo evitó llamar a la Administración de López Obrador para pedirle su apoyo o algún tipo de asistencia. Sin embargo, el canciller mexicano explicó en una entrevista en la radio mexicana que si el político peruano pide asilo a México, el país norteamericano no se negaría. "Nosotros tenemos una política favorable al asilo, yo no creo que nos negáramos. Si él lo pide, lo consideraríamos, no deberíamos de oponernos, pero no lo ha hecho", dijo. Ebrard confirmó que algunos peruanos se apostaron a las puertas de la embajada mexicana en Lima temiendo que Castillo buscará asilo en la representación diplomática. "La verdad, nunca llegó, no sé si era su intención", dijo el canciller.

López Obrador fue menos diplomático y se puso abiertamente del lado de Castillo. Hace meses ya había ofrecido su respaldo explícito a su homólogo peruano ante las turbulencias de su mandato. Este miércoles, calificó de "lamentable que por intereses de las élites económicas y políticas, desde el comienzo de la presidencia legítima de Pedro Castillo se haya mantenido un ambiente de confrontación y hostilidad en su contra hasta llevarlo a tomar decisiones que le han servido a sus adversarios para consumir su destitución". El Gobierno boliviano también siguió esa línea. "El constante hostigamiento de élites antidemocráticas contra gobiernos progresistas, populares y legítimamente constituidos, debe ser condenado por todas y todos", escribió en Twitter el presidente Luis Arce, antiguo ministro de Economía de Evo Morales. El expresidente boliviano, un símbolo de los Gobiernos de izquierdas en América Latina, se limitó, en cambio, a pedir respeto por la Constitución, "la seguridad, el derecho a la vida y convivencia pacífica y democrática".

Chile, en tanto, habló en los mismos términos que Argentina y el canciller mexicano. En ningún caso hizo referencia a un golpe de Estado o nombró a Pedro Castillo. Mucho menos, la decisión del Congreso de destituirlo y su posterior detención. "El Gobierno de Chile lamenta profundamente la situación política que está viviendo la República del Perú", difundió la cancillería chilena en un comunicado.

Como México, Chile también pidió por el respeto de "los derechos humanos y las libertades fundamentales" y reafirmó "su compromiso con la democracia y el diálogo como el camino para superar este complejo momento".

El Gobierno de Brasil, aún encabezado por Jair Bolsonaro, "sigue con preocupación la situación política interna en Perú que condujo a la destitución constitucional del presidente Pedro Castillo por parte del Congreso", según un comunicado difundido por el Ministerio de Exteriores, informa Naiara Galarraga. Lula da Silva, el presidente electo del país, coincidió. Según su comunicado, sigue "con mucha preocupación los hechos que llevaron a la destitución constitucional del presidente". "Entiendo que todo se desarrolló en el marco constitucional", ha escrito Lula, que tomará posesión en Brasil el primer día de enero, y añadió: "siempre es lamentable que un presidente electo democráticamente tenga esta suerte". Tanto Lula como Bolsonaro han deseado éxitos a la nueva presidenta, Dina Boularte. El presidente electo le ha prometido que su Gobierno "trabaja incansablemente para reconstruir la integración regional".

Colombia, a su turno, si se refirió a los acontecimientos en Perú como un "atentado contra la democracia". Y advirtió que lo condena "venga de donde venga", en referencia al origen izquierdista de Castillo. "Colombia recuerda que la democracia requiere el reconocimiento de la voluntad popular expresada tanto en las elecciones para presidente como para el Congreso", dijo la Cancillería colombiana en un comunicado. (Texto firmado por Federico Rivas Molina en el diario digital El País)